

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LA POLITICA Y LAS ELECCIONES

### Un avance de la futura lucha electoral en Salamanca y su provincia.

Los corrillos políticos de la ciudad ya tienen tema: las elecciones generales.

Claro es, que éste es uno de los "asuntos" que por derivación de una visión política general ocupa la atención de los aficionados a cábalas y augurios, aun cuando todo cuanto se diga es demasiado prematuro, ya que las elecciones, por pronto que se celebren, han de ser allá para los meses de Enero o Febrero, cumplidas las ampliaciones de plazo acordadas por el Gobierno para la confección y rectificación del Censo electoral.

Pero como las diversas fuerzas políticas, especialmente monárquicas (hasta hoy son las únicas que dan señales de vida en este aspecto), comienzan a moverse, celebran reuniones y cambios de impresiones, se lanzan nombres para la lucha, y, hasta para hoy mismo, se anuncia otra reunión de un candidato con determinados elementos, nada de particular tiene que el periodista, rindiendo culto a la actualidad y con el elemental propósito de servir al lector, trate de recoger cuanto se dice con relación a la futura lucha.

Ante las listas del Censo expuestas al público en la Plaza Mayor, posan, a diario, centenares de electores, en afanosa busca y captura de sus nombres. Y aparte de lo pintoresco de las tales listas, en las que suelen aparecer cambiadas las profesiones, las edades y hasta los apellidos, y quizá, tal vez aparezcan electores que pasaron a mejor vida, y en cambio no figuren inscriptos otros que gozan de salud y de todos sus derechos civiles y políticos, es de notar el aumento del Censo de la capital, en unos 3.000 electores aproximadamente. Así es que en el último Censo la ciudad contaba con 6.000 votos en números redondos, en este de ahora se rondarán los 9.000, dato interesante y enigmático electoral, a la vez, porque quién sabe por dónde se inclinará la nueva masa de juventud que va a hacer uso del sufragio por vez primera?

El tablero electoral político de la capital (fichemos una vez más la estereotipada frase), se presenta bastante cuajado de figuras. Anoche, precisamente, sostuvimos una interesante charla con una personalidad política destacada en estos preliminares de la contienda. La creamos bien informada, y con todas las salvedades posibles procuremos fijar, en pocas líneas, el avance de lucha que nos ofreció amablemente.

El nuevo partido de Unión Monárquica Nacional, tiene ya su candidato oficial para la Diputación a Cortes por Salamanca: el excelentísimo señor Marqués de Albayda, conde de Antillón.

El marqués de Albayda, afincado en esta provincia, ganadero y agricultor, de origen salmantino y nieto del marqués del mismo título que fué senador agrario por esta provincia, es uno de los miembros del Comité nacional de dicho partido, con su hermano político don José Yanguas.

Los Sindicatos Católicos Agrarios, o con el apoyo de éstos, presentan a don José María Lamamié de Clairac y de la Colina, ya candidato que fué, en pasadas contiendas.

Con el carácter de liberalmonárquico, también abraja el propósito de luchar, el joven abogado y diputado provincial, don Tomás Marcos Escribano.

La misma persona que nos informó nos aseguró que es también propósito decidido el de acudir a la lucha por la capital, del ex diputado don Diego Martín Veloz.

Y, por último, el notable escritor y abogado, ex diputado provincial, don Fernando Iscar-Peyra, será otro de los candidatos a representar, como político salmantino, a su pueblo natal en el Congreso. Indudablemente, de hoy al tiempo de las elecciones, han de surgir modificaciones en el consabido tablero. Como el lector puede observar, ante la lista anterior, todos los candidatos ostentan el carácter de monárquicos. Y sería curioso que la lucha electoral en Salamanca, en estas elecciones ya bautizadas de eminentemente políticas, de lucha de monárquicos y antimonárquicos, se dividieran las fuerzas entre tanto candidato del mismo credo político, aun cuando de diferentes tendencias.

La lucha entonces sería una lucha

de nombres, una contienda de personalidades.

Sin duda alguna los elementos republicanos y socialistas, los que políticamente están fuera de la Monarquía, presentarán, según nuestros informes, otro candidato.

Ya se lanza el nombre por los corrillos. Y el nombre es el del catedrático de la Universidad Central, ex catedrático y ex farmacéutico de Salamanca y miembro del Comité nacional de la Alianza Republicana, don José Girál.

¿Y en los distritos de la provincia?

La Unión Monárquica Nacional no presentará candidatos por ningún distrito de la provincia. Apoyará a aquellos candidatos de reconocida ideología monárquica.

La persona que nos informaba anoche nos adelantaba el propósito de no estorbar la elección merecida, por el distrito de Béjar, al doctor don Filiberto Villalobos, de tanto arraigo en el distrito.

Por Seguros aspira a su reelección, el ex diputado por aquel distrito, don Eloy Bullón, marqués de Selva-Alegre.

Y a disputar el acta al señor Bullón, acudirá el general de brigada señor Queipo de Llano.

Por Ledesma, luchará de nuevo el notario establecido en Madrid, don Cándido Casanueva Gorjón. Por cierto que, según se afirma, con el carácter de romanonista.

Disputará el acta al señor Casanueva, según ya anticipamos, el abogado madrileño señor Cencillo de Pineda, abogado de la Trasmontana, y persona que vivió algún tiempo entre nosotros.

Por Ciudad Rodrigo, el liberal-demócrata, don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona.

No parece probable que el señor Velasco tenga enfrente a candidato alguno.

Por el distrito de Vitigudino, volverá a la lucha el ingeniero don Luis Capdevila y Gelabert, del partido reformista.

Y enfrente del señor Capdevila, tornará a la contienda, el dinástico y opulento propietario señor Carrión.

Y por Peñaranda, nuestro informante nos dijo que nada sabía en concreto, si bien por este distrito, es muy posible que surjan varios candidatos, y tal vez una personalidad de la nobleza española.

He ahí, pues, una lista de candidatos, que ni es completa ni tampoco la definitiva. Está, inexorablemente sujeta, a cambios y modificaciones.

Pero ante la lucha, y ante los nombres lanzados, EL ADELANTO, cultivando esta nota de actualidad, se ha dirigido ya a algunos, y lo hará a todos, pidiéndoles una declaración política que satisfará, seguramente, la curiosidad de nuestros lectores.

### UN REPORTER

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

## EXPOSICION CANINA



—Exactamente, caballero: el perro está en venta por 13.000 francos. —¿Con patas o sin ellas?

### Acción Castellana

Como ayer anunciamos, hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de Obreros, una reunión, a la que concurrirán los elementos firmantes y adheridos al manifiesto de esta agrupación castellana, y cuya reunión se celebra con autorización del gobernador civil.

La reunión promete ser muy interesante, y de ella se facilitará a la Prensa una nota oficiosa.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Joaquín Benito González, Agapito Rubio Borrego, María Sánchez Blanco y María de las Nieves Pérez.

Defunciones: María Sánchez Gutiérrez, Eustaquio Sánchez Santos y Ramona Jiménez Zapata.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

#### INAUGURACION DE LA NUEVA SUCURSAL DE PEÑARANDA

El próximo viernes, tendrá lugar en la vecina ciudad de Peñaranda, la inauguración del nuevo y magnífico edificio construido para la Sucursal de esta Institución.

Al acto, que se verificará a las once y media de la mañana, asistirán distinguidas personalidades.

De la inauguración, para la que hemos sido atentamente invitados, informaremos ampliamente.

### EXAMENES DE INGRESO

#### Normal de Maestras

Ayer fueron aprobadas, en el examen de ingreso, las señoritas siguientes:

Joaquina Sánchez Campo, Victoria Barahona Bogajo, María del Carmen Alvarez, Felicidad Hernández, Estefanía Rodríguez Hernández, Baltasara González Riesco, Florentina Serrano Hernández, Araceli Alonso Sandoval, María de los Remedios Chamorro Barba, Dolores Rocandio Somoza y Josefa Ruano Gómez.

Solo el ejercicio de labores, lo aprobaron las señoritas Bernarda Iglesias Herrero, Teresa del Arco del Arco, Elvira Soria, Antonia Martín Sánchez, Patrocinio Hernández Martín y Concepción Velasco Martín.

### LOS REPUBLICANOS

La junta general extraordinaria que esta noche, a las ocho, celebrará el partido republicano - radical - socialista, se verificará en la calle de Quintana, principal (Café Madrid).

## DE LA PROVINCIA

### DOS INCENDIOS

En el pueblo de Garcerrández, se produjo días pasados un incendio en un pajar, propiedad de la vecina Lucía Martín.

Las llamas se propagaron a los domicilios de Luis Herrero Valverde y Pedro Martín.

El pajar quedó totalmente destruido, y sufrieron daños de consideración las otras dos casas.

El vecindario y autoridades, contribuyeron eficazmente a la extinción del fuego, cuyas pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

También en una tenada del pueblo de Gallegos, se produjo otro siniestro, que fué localizado a los pocos momentos.

La tenada, era propiedad de Santos Sánchez Maldonado, y las pérdidas ascienden a unas cien pesetas.

### LOS RETIRADOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

El gobernador civil, reiterando su gestión cerca del ministro de Hacienda, en el asunto referente a los retirados de la Guardia civil y Carabineros, recibió ayer del ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Recibo su telegrama de 30 de Agosto y tendré en cuenta oportunamente petición retirados Guardia civil y Carabineros".

## INFORMACION MUNICIPAL

### LO DE LOS "TAXIS"

La Alcaldía, en relación con este asunto, manifiesta:

1.º Que se felicita de haber dado ocasión con sus palabras a la rectificación pública de que no ha existido propósito de promover ningún conflicto. Lo dicen los interesados y, nadie mejor que ellos, puede definir su posición. A esta declaración, la da aún más fuerza el hecho de que por regla general, las Asociaciones patronales no suelen encontrar nunca entre sus asociados la primera materia para actitudes de violencia. Esto no quiere decir que aquellas frases no se pronunciaran, quizás en lenguaje más expresivo; pero tanto esto como los comentarios, llenos de ingeniosos adjetivos para la Alcaldía, son que los interesados acostumbran a matizar sus conversaciones, los disculpa por completo y los encuentra un atenuante en las molestias, que bien a su pesar, les origina.

2.º Que ninguna molestia podía producir a la Alcaldía la visita al señor Gobernador, con quien tan excelentes y leales relaciones mantiene, y cuyo criterio, acerca de la cuestión debatida, que es de la exclusiva competencia municipal, le es bien conocido. Aprovecha la Alcaldía esta ocasión para hacer presente la exquisita corrección y tacto con que en esta cuestión, como en todas aquellas otras derivadas de la relación entre ambas autoridades, ha venido procediendo el señor del Saz y Orozco.

Con esto, da por terminadas la Alcaldía sus manifestaciones sobre este manoseado asunto, ya llegado a su solución con la aparición en la calle de los primeros "taxímetros", anunciando que, mientras cuente con la confianza de la Corporación municipal y del Gobierno, ha de ser inflexible en la ejecución del acuerdo adoptado, para terminar con la serie de abusos que se venían cometiendo y con la excepción que Salamanca representaba. Aun siendo grandes los disgustos que esto le proporciona y el sentimiento que le produce el agraviar los mal entendidos intereses de estimados convencidos y amigos, encuentra su compensación en el agrado, del cual tiene recibidos elocuentes testimonios, con que la opinión ve su actuación en este asunto.

### SINCERIDAD



El dentista (al pastor protestante). — Después de su admirable sermón del domingo acerca de la "belleza de la verdad", yo no puedo decirle ninguna mentira. La extracción de esta muela le va a causar un dolor terrible.

## INNOVACION INTERESANTE

### La venta de libros en medio de la calle

Se ha implantado en Madrid una innovación en las librerías. Debidamente autorizadas han instalado ante ellas, en las aceras que tienen anchura suficiente, tableros de exposición de libros. Un doble escaparate, como si dejáramos, más en contacto con el público.

La novedad resulta simpática. Es grata esta presencia de los libros, tan cerca de nosotros, que nos salen al paso invitándonos a comprarlos. Y las calles parecen engalanadas con estos deleitosos tenderetes, que son proclamas de un pueblo culto. Gente de toda condición se detiene un momento para contemplar los volúmenes. Es de esperar que con este medio, uno más de reclamo, los libreros despachen más libros.

Cuanto se haga por fomentar la lectura a todos ha de parecer bien. Todos aún las personas que menos leen, sienten cierto respeto y simpatía ante los libros. Un libro, se ha dicho muchas veces, es el mejor amigo. Distraen nuestros re-

creos, nos educa, abre ante nosotros nuevos panoramas espirituales.

"Una mujer al lado, en el hogar un niño y un libro que nos lleve desde la prosa [al sueño]."

ha dicho Manuel Machado, en un pulido y elegante soneto. Y así es en efecto. Inefable aspiración. En las horas íntimas de paz y de refugio, nada tan grato como tener esas amables cosas, hechizos de la vida, que nos ennoblecen y la dan un encanto singular.

Desde hace unos años parece que los libreros han comprendido que es preciso realizar una intensa labor de propaganda, en consonancia con la gran profusión de libros que se publican. El mercado es difícil para dar salida a la enorme producción. Hace falta anunciar, ya que el anuncio es hoy día el principal factor del éxito en los negocios de comercio. En los periódicos se publican páginas completas dedicadas a los libros y el anuncio va adquiriendo importancia.

Un libro es el mejor sedante para nuestros nervios, la mejor medicina para olvidar un poco la triste realidad y sumergirse en un paraíso de ficción que nos poetice la vida. Los libros constituyen hasta un delicioso adorno en la casa. Libros como los que actualmente se editan, primorosos, de portadas encantadoras, tienen por su forma coquetona y por sus colores, algo de flor. Unos bellos libros sobre una mesa, dan a la estancia un perfume de exquisitez espiritual.

Un libro es hasta un talismán psicológico. Por él podemos apreciar el sentimiento de cada lector. Cuentan que una vez el Rey Felipe IV, desde sus balcones del Palacio Real de Madrid, vio a un hombre pasear bajo los árboles del Campo del Moro. Iba leyendo y a veces se detenía, apartaba un momento la vista de las páginas del libro y reía; pero con risa entre triste y dulce. El Rey dijo a uno de sus cortesanos, señalando al lector: —Aquel debe ir leyendo "El Quijote". Y así era en efecto.

Por el libro que lee una persona y por la curiosidad y el semblante que en él se dibuja al leerlo, podemos apreciar su temperamento, su sensibilidad.

El libro quizás sea lo único que dice bien en todas las manos; que en todas constituye un adorno atrayente; lo mismo en el grave señor, que en el humilde obrero, en la mujer y en el niño.

Una persona leyendo nos mueve siempre a respeto. Procuramos, como al lado de un enfermo, no hacer ruido, no importunarle. Comprenderemos que está un poco fuera de la vida, que en aquel momento vive en un mundo más puro, que sueña... Y el sueño es acaso lo que más nos hace detenernos, con sereno respeto. Nos espanta destruir un sueño. Otelo, ante Desdémona dormida, siente aplacados sus celos sangrientos: como Sigfredo ante la Walkyria, tiembla el hierro que no supo lo que es temor.

### JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción.)

LOS REGALOS DE "EL ADELANTO"

### HOY ES EL ULTIMO DIA DE CUPON

¡Se ha terminado, señores! Hoy es el último número en que se publicará cupón para los regalos de feria a nuestros lectores.


Advertimos también, que hasta el día 5, podrán canjearse los cupones por bonos numerados, y que el día 5, a las seis de la tarde, en nuestros talleres, tendrá lugar el sorteo de los regalos.

¡Mucha suerte, señores!

### SEMEJANZA



—¿Quiéreme usted comprar esta pluma fuente? Se llena sola. —¡Caramba!... ¡Lo mismo que yo!



LA NIÑA

## Filomena Mulas Rodríguez

### HA FALLECIDO EN SALAMANCA, EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1930

a los nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

### D. E. P.

Su desconsolada madre adoptiva, doña María Cojorado; hermano, Luis Mulas Rodríguez; abuela, doña Dionisia Holgado; tíos: don Pablo Rivas, don Angel Domínguez (industriales de esta plaza), doña Angela, doña Veneranda y doña Victoria-Mulas Holgado; primos y demás familia,  
Suplican a sus amigos encomiénden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 3, a las doce de la mañana.  
Casa mortuoria: Ronda de Sancti-Spiritus, número 14.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.  
La Soledad (Pompas fúnebres).—Teléfono 1959

### ANALISIS DE PAN

Resultado del análisis de cinco muestras de pan remitidas al Laboratorio municipal por la Alcaldía:

Industriales: Don Juan Jiménez, Prosperidad.

Don Ambrosio Almaraz, calle de la Cerca.

Don Patricio Hernández, Ronda de Sancti-Spiritus.

Don José Cenizo, Plaza de San Bartolomé.

Don Nazario Llano, San Bernardo.

El señor director del Laboratorio, concreta su informe en la declaración de que "reúnen buenas condiciones para el consumo".

### INGRESOS Y PAGOS

El día 1.º de Septiembre ingresaron en arcas municipales por diversos conceptos, la cantidad de 9.137,35 pesetas.

Pagos: Unión Salmantina, 9.225,99 pesetas.

Depositario-pagador, 57.682,72 pesetas.

### EL SANEAMIENTO DEL BARRIO DE SAN ANTONIO

Ante las justificadas quejas de los vecinos de esta barriada por el mal estado sanitario de la misma, el alcalde-presidente ha tomado el acuerdo de convocar a todos los vecinos interesados a una reunión, que tendrá lugar mañana, a las siete de la tarde, para ver de solucionar el problema de su saneamiento, antes de adoptar medidas de rigor, que estarían justificadas en defensa de la salud pública.

Este no es mi Juan

Pues señor; resulta que hubiéramos deseado completar la crónica que va a ser objeto de la crítica, pero a la reseña del partido poco podemos añadir, y no por falta de ganas, que para mañana lo dejamos, sino por falta de tiempo.

En ese plan, sólo va la crónica y mañana van los comentarios.

Con ella comenzamos por dar la alineación de los cachorros.

Pérez; Alonso, Angel; Gimeno, Enrique, Tomás; Barrado, Alejo, Unamuno, Santa, Illescas.

Y por el Deportivo Palencia: Piera; Rojo, Rufino;

Hoyos, Pozas, Cea; Barbachano, Fuentes, Jalis, Temes, Vega.

Arbitra un turista, con más martingala que un actor cómico, y no sabemos si conociendo el reglamento; al dudarlo, le hacemos mucho favor, pues si lo conocía, barrió para adentro cuanto pudo.

Apenas sacan los palentinos, se plantan ante Pérez y en un barullo marcan el primer tanto, al medio minuto, entre Jalis y Temes.

El árbitro vé cómo uno de ellos, al caer al suelo con Angel, da un abrazo al balón.

Arrancan los nuestros y a Alejo le hacen una entrada fantástica; el árbitro tira un neutral, mientras se auxilia al caído.

Arrancan los palentinos y Temes chuta, parando Pérez.

Otra falta palentina la tira Alejo directa, bien, y Piera, en una buena esirada, echa a "cómer".

Lo tira bien Unamuno, y al rematar en salto un delantero de Salamanca, una defensa palentina le entra con el codo al pecho, arrojándole brutalmente al suelo.

Ustedes se figurarán que, como era en el área, se tiraría un penalty; pues ni siquiera se para el juego.

Cómer, que tira Vega y saca Tomás, haciendo otra falta a Quique.

Rojo da una mano involuntaria en el área y cara al árbitro; éste no la pita.

Unamuno se interna, tira raso por delante de la puerta e Illescas llega tarde al remate.

En este momento, un chico nos viene a buscar y nos dice que un jugador salmantino está muy malo. Notamos que falta el delantero que cayó.

Acudimos a la caseta; al pasar frente a la portería de Pérez, vemos a Temes lanzar un fuerte tiro, que Pérez para, pero no bloca, ayudando al balón a entrar en la red. Es el segundo de Palencia. Van veinte minutos, y como estamos con el jugador lesionado, no nos es permitido ver más partido.

Acuden dos señores médicos, socios del Palencia, con el arquitecto del Salamanca, Fernando Unamuno, que atienden al lesionado.

Al fin, cuando faltan nueve minutos, salimos al campo un momento, cuando acosa Salamanca, y vemos tres tiros seguidos de Unamuno, buenos, seguidos de tres paradas de Piera, y acaba el tiempo cuatro minutos antes, con dominio salmantino.

En la caseta todos se interesan por el jugador, que ha hecho el paciente, y se prometen jugar con alma.

Es Chamó el que tira el primer córner cuando volvemos en el segundo tiempo al campo, y vemos que el marcador señala un tercer tanto forastero.

Tira otro "cómer" Illescas y en seguida el árbitro pita un penalty a un choque de Tomás y Temes, sin que ninguno de los dos se hayan conmovido; creamos que al mismo Temes le ha parecido tan injusto, que intencionadamente lo echa fuera.

Aprietan los nuestros y un tiro de Unamuno, que bate al portero, lo remata el poste, abajo, pegando al suelo.

Otro tiro de Gimeno, que ha pasado a la delantera, lo para Piera.

Barrado avanza, se interna sólo y Rufino le arroja al suelo para quitarle el balón; no lo ve (?) el árbitro.

Tira Illescas otro córner y nada.

Arranca Barrado y ahora Rojo se le cruza magistralmente, arrebatándole un seguro tanto.

Illescas lanza un tiro que afeita el larguero, pero el partido acabó con el fatídico tres a cero, por más que los muchachos hicieron por marcar.

Dejamos los comentarios ante el hospital que traemos, casi todos lesionados; por algo no machacaban el tiro, no sin antes recordar las atenciones de

los directivos palentinos, del público en general y en particular del salmantino don Fernando Unamuno, y mañana, más descansados, haremos el comentario.

JULIO

Como teníamos anunciado, se celebró en la próxima villa de Ledesma, el referido encuentro entre los equipos Real 0,25 y Sociedad Ledesmina, ganando los primeros por 3-1.

En el campo de los Cardos, que es donde tuvo lugar el encuentro, se dieron cita todas las más distinguidas señoritas ledesminas, siendo obsequiadas por los organizadores del partido, con marrón glacé y refrescos.

Se distinguieron por el equipo local, Moretón I. Gay, Tomás y Moretón II. Por el equipo vencido, Chaves, Trillo y el portero Hernández, que jugó muy bien toda la tarde.

El árbitro Perla, imparcial; pero con manía de pitar fauts, que la mayoría de veces no existían.

SORO

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS SE CENTRALIZAN EN EL BANCO DE ESPAÑA LAS OPERACIONES EN DIVISAS CON EL EXTRANJERO

La "Gaceta" publica el anunciado decreto acordado en el Consejo de Ministros del pasado viernes. Dice así: Coinciden los pareceres consultados en la conveniencia de centralizar las operaciones en moneda con el extranjero, como medio de evitar que las demandas de divisas excedan de las necesidades que impone la vida de relación con el exterior y que la falta de coordinación al hacerlas influya desfavorablemente en el curso de los cambios.

El ministro de Hacienda ha dictado repetidas reales órdenes con esa orientación, pero la total eficacia de la medida no puede aspirarse a lograrla sino cuando sea completa y se halla revestida de la alta autoridad de un Real decreto acordado en Consejo de Ministros.

Tanto más necesario es realizarlo, así cuanto en la centralización de dichas operaciones, que ha de tener carácter transitorio, es conveniente que intervenga el Banco de España, cuya participación en tal respecto se halla prevista en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria.

Se trata solamente de que haya un solo comprador y vendedor de divisas en el extranjero, el cual tenga por únicos comitentes a los bancos y banqueros establecidos en España, sin relacionarse con sus clientes, con lo que, y mediante, además, las normas establecidas por las Reales órdenes del Ministerio de Hacienda de 14 de Julio último y 16 y 22 de Agosto actual, se aspira a lograr que las cotizaciones de la peseta no estén influidas por otros factores que los que normalmente determinan su precio en el mercado.

Fundando en las consideraciones expuestas y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor el de Hacienda de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto: Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España, y serán dirigidas por estos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señale el ministro de

HEMOS EMPEZADO NUESTROS PRECIOS "LOCOS,,

Derroche de crespones de todas clases, en EL LEON DE ORO

Derroche de colchas seda, en EL LEON DE ORO

Derroche de todos los géneros de verano, en EL LEON DE ORO

Paños llero y artículos para sacerdotes, a precios de fábrica.

EL LEON DE ORO

ALICIO LOPEZ CASERO

SANCHEZ BARBERO, 1

ESCUELA MILITAR OFICIAL DE PREPARACION DE RECLUTAS FUERA DE FILAS DE SALAMANCA

Esta Escuela pone en conocimiento de los reclutas de cuota, que en vista de la ampliación del pazo para acogerse a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, la apertura de esta Escuela Militar Oficial, se verificará el día primero de Octubre próximo, estando abierta la matrícula hasta el día 30 del mes actual.

Salamanca, 1 de Septiembre de 1930. El Coronel director.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comestibles y salchichera de Isidoro Guijo, situado en el alto del Rollo, sitio denominado "Las Pajas". Información en el mismo. 6-1

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes; trato esmerado; amplias habitaciones. Luna, 7, Consuelo Caballero. 5-1

ESCRIBIENTE, con buenas referencias, se ofrece para horas de la tarde; práctico en escritura a máquina. Razón: "Bar Verbena", San Pablo, 13. 2-1

LICENCIADO EN CIENCIAS.—Se necesita para explicar Matemáticas en el Colegio de segunda enseñanza de Zafra (Badajoz). Sueldo, 400 pesetas mensuales. Las solicitudes dirijanse al Director. 3-1

ARRIENDO DE FINCAS.—Se arriendan dos, de gran extensión, a pasto, labor y monte, en las provincias de Cáceres y Córdoba. Para tratar, Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2. 4-a-1

RD. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

PIEL Y VENEREOLOGIA LOIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

RTAS DE UN VIAJERO Dos momentos de Granada

EL ALBAYCIN

El Albaycín puede considerarse como el primer momento granadino. El viajero, al llegar a Granada y bajar del tren, pregunta:

—¿Me haría usted el favor de decirme qué camino hay que seguir para llegar al Albaycín?

Se le indica. Se pierde. Por fin, gracias a la amabilidad de un "chavaca", llega a él. Y el viajero que viene de tierras de Castilla que no sabe que el Albaycín es aquello, se detiene, absorto ante la majestuosidad del conjunto en el que los carmenes floridos, las callejas estrechas y solitarias y las mezquitas convertidas en templos cristianos, nos hacen recordar los tiempos de Zirí Badis Ben Habús, terror de los omeyas y muladíes.

El Albaycín, con sus casitas siempre encaladas y sus caminitos que, entre chumberas, suben a San Miguel, es como una estrofa en la que el poeta hubiese querido reflejar—consiguiéndolo—el espíritu atormentado de la raza árabe. Todo es suntuoso a la vez que sencillo. El tapiz del paisaje se prende por sus cuatro esquinas con los clavos de las canciones que las mujeres entonan tras las celosías de las rejas cuajadas de flores. El río, al pasar por entre los árboles frondosos, adormece el barrio, le acuna, y la copla, empezada con brío, acaba por deslizarse a través de las callejuelas, como un lamento o como una oración...

...lo mismo que la campana de la torre de la Vela.

LA CALLE DE ZAFRA

Segundo momento granadino. La calle de Zafra, en el corazón del Albaycín. La calle de Zafra humilde, silenciosa, corre a lo largo de viejos palacios solariegos en cuyas portadas campean pétreos escudos de la rancia nobleza castellana. El viajero, al llegar aquí, ya ha visitado la escuela del Salvador, la casa de Chapiz, la Alcazaba Dadi-ma y el palacio de Daralhora, convertido en monasterio por los Reyes Católicos. Sabe que el Albaycín no es el Sacro Monte y que las mocitas del barrio no son gitanas como suele caecer en las revistas y zarzuelas. Todo ha cambiado para él. Creyó encontrarse con un arrabal troglodita y la realidad—¿bendita realidad, muchas veces!—se encarga de demostrarle lo contrario, de hacerle ver lo lamentable de su error.

UN ALTO EN LA JORNADA

El viajero, cansado de larga caminata hecha, se ha detenido un momento para descansar. Desde así sigue viendo las líneas parduzcas de las mirallas que bajan del Cerro y los negros torreones de la vieja Alcazaba. Silencio en torno suyo, un silencio hondo, pesado. Y de pronto una voz de mujer que entona una copla nacida del pueblo.

No me dejes sola; no me desampares; la penita que yo tengo esa no la sabe nadie.

JULIO ATENE0

(Prohibida la reproducción).

CRIADA.—Se necesita criada de cuarenta a sesenta años, para asistir a señora de edad, en Carabajosa de Armuña. Informará en dicho pueblo, María Manuela Clavero y en Salamanca, Rosa, 5, Tomás de Vega. 3-1

PISOS, se arriendan con buenas comodidades, y una cochera. Informarán, Paseo de Canalejas, 51. 2-2

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará Lorenzo Castro, en Pedrosillo el Ralo. 3-2

PIANO, muy buena marca, en magnífico estado, se vende. Excecentes condiciones. Informes, Peña 2, 15. 3-2

SE ARRIENDA el Cuarto de Abajo, de Terones, para vacas. Para tratar, con Eloy Sánchez Hidalgo. 8-3

SE OFRECE aparcer con tres hijos mayores para labrar tierra por cuenta del dueño, prácticos hasta en contabilidad. Informes por carta, o personalmente con Teodoro Sánchez (Alba de Tormes) Galinduste. 8-a-3

DEPENDIENTES de 16 a 20 años, impuestos en camisería, géneros de punto y similares. Serán bien retribuidos; hacen falta, Casas de Plácido, Plaza Mayor, 46. 3-a-2

SE VENDE una vaquería compuesta de 7 vacas de leche, nuevas, superiores, en plena producción; 5 novillas al parir; un toro semental y 5 terneras de cría. Todas de pura raza y bien criadas. Con todos los accesorios necesarios y clientela. Por toda la partida se dan facilidades de pago. Informará, Cipriano Sánchez, en la huerta de Tejarres. 4-a-3

SE ARRIENDAN dos pisos, con baño y jardín, en la calle de Pedega, número 11. Informarán, Sánchez Ruano, número 33. 6-a-6

SE VENDE CASA, de planta baja, con corral. Informarán, Rondin de Sancti-Spiritus, número 4. 8-1

Los progresos y porvenir de Piedrahíta

El que llevara ausente unos meses de la villa del Corneja, se encuentra a su regreso con la mejora de pavimento de algunas calles, con dos garages nuevos; uno de ellos, en sitio inmejorable y construido con arreglo a las modernas exigencias, y, además, algunas casas de nueva planta, fuera del casco de la población, con el hotel del Berrocal y una gran casa en los Mártires.

Resulta insuficiente la vivienda, más desde que en el verano, no sólo acuden los que allí tienen casa propia y viven en Madrid y Salamanca, sino los que, atraídos por su clima de altura y bondad de los alimentos, hacen que la colonia veraniega ausente cada año, porque el forastero no sólo encuentra generosa hospitalidad, sino que, con relación a otras partes, no son explotados y cuesta la vida más barata.

El otoño próximo, con apertura de la carretera que une Piedrahíta con Gredos, y puede llegarse en automóvil en media hora a la falda de sus picachos, se tendrá un aliciente más, aunque ya todos los días suben los vehículos a unos 1.400 metros de altura, que es hasta donde está construida la carretera serrana.

La altitud de la sierra es de 1.800 metros, y los 800 metros, que está sobre el pueblo, se subirán en un desarrollo de 16 kilómetros, lo que hace que sea una carretera casi alpina.

Los veraneantes lo pasan lo mejor posible, no sólo en sus excursiones al Berrocal, en busca de la sombra, pinos y encinas, y las mencionadas de la sierra, donde abundan las fuentes de agua fresca, sino que unas veces asisten a la distribución de premios de los niños de la doctrina que, para estímulo de su asistencia, reparte con generosidad la señora de Yanguas, ya organizando becerradas, donde los chicos de Madrid atormentan a los becerros tanto como los del pueblo, eso sí, sabiendo buscar chicas guapas que venden las localidades y presiden el espectáculo tauromáutico.

Los bailes no escasean, ni tampoco las serenatas, ya que las largas veladas de invierno las emplean mis paisanos en organizar orquestas rivales, cuya rivalidad es un estímulo para tocar mejor.

Tienen algunos problemas que resolver, como es poner el agua en las casas, cosa fácil por el desnivel y abundancia que existe en la sierra; el pavimento de las calles y el problema del cementerio; pero el proyecto de adquirir el jardín y ruinas del Palacio del Duque de Alba, para Parque municipal, haría hoy agradable el veraneo de los forasteros, ya que este jardín, aparte de sus árboles, tiene estanques de piedra de distintas formas, corrientes de agua fresca y sitios amenos de sombra.

Quisieron después de la adquisición construir prupos escolares.

Realmente, esto haría que la ruina que amenaza parte de ello, se terminase con todo; pero habría que respetar los muros exteriores, y, por tanto, la forma de la planta del edificio y esto supone bastante costo.

Pero si sus dueños dan facilidades y la casa de Alba lo permite, conservando el carácter del palacete donde viniera a pintar Goya a la duquesa Cayetana, podría hacerse mucho bueno que hace falta.

Tampoco olvidan en Piedrahíta la cultura, pero en vez de establecer un colegio solo de segunda enseñanza, establecieron dos, que se hicieron ruda guerra, habiendo desaparecido uno de ellos.

El pintor laureado señor Serra Tommes sigue pintando paisajes de rincones pintorescos, y como lleva varios veranos, tiene grandes acientos en las distintas tonalidades de la Sierra.

Sus cuadros suele exponerlos en Madrid; este año han salido dos de ellos para América.

Prontó aparecerá una historia de este pueblo, escrita por don Jesús Lunar Almeida, secretario del Ayuntamiento, que hace tiempo se dedica a estas investigaciones.

El viaje desde aquí se hará más rápido en el automóvil de servicio que está carrozando Moneo, que contribuirá a que sean cada día más frecuentes las relaciones de Salamanca y la villa de Piedrahíta.

M. DE S. C.

ALMONEDA.—Por ausencia, se vende dormitorio, comedor, despacho y demás enseres de casa. Canteros, 16. 3-a-1

OFICIAL DE SASTRERIA, se necesita en Zamora, 14, Francisco Herrero. 1-1

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José María Rodríguez, en Larrodriego. 3-1

CITROEN.—Vendo dos; uno de siete plazas, y otro de cinco; conducción interior. Informarán, Parador de Santa Eulalia. 5-1

CHICO.—Se precisa, con buena letra y con algunos conocimientos de mecanografía. Informarán, de una y media a tres, en Nueva de la Gloria E. F., número 1, Ignacio G. Gómez Forcat. 1-1

MOTOROS advertisement featuring Bernard, National, and Hatco engines. Text includes 'MUGICA ARELLANO Y CA', 'INGENIEROS', 'PAMPLONA', and 'Sucursal de Salamanca: ZAMORA, 24'.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Detalles de la moda

Las mangas semilargas, o muy cortas, han vuelto a implantar los guantes fruncidos sobre el brazo. Desde hace algunos años, no conocíamos las mangas fruncidas en cuestión de medidas: los trajes de invierno o los jumpers, llevaban largas mangas ceñidas, y los demás carecían de ellas. Y parecían haberse suprimido tan absolutamente los guantes de noche, que casi se hubiera asegurado que éstos no debían nunca volver.

Vemos este verano mangas cortas, pero de mucha fantasía, pues si cada modista adopta el mismo tema, no da cada uno de tratarlo según su propio estilo. Varios han adoptado la doble manga: la prenda superior lleva una manga ensanchada por la parte baja y terminada en el codo, que deja pasar la manga estrecha y larga del vestido. Este detalle, naturalmente, sólo puede aplicarse a los conjuntos.

En cambio, en los vestidos de museína de seda, encontramos a menudo pequeñas mangas-capas, es decir, unas manguitas con mucho vuelo que sólo cubren la parte alta del brazo, lo que resulta bastante gracioso; suelen bordearse con un volantito o un plisado de la misma tela. Louise Boulenger, por su parte, confecciona sus mangas ligeramente abujecadas y terminadas encima del codo, anudadas mediante un breve, pero sabio pliegado. Todos estos modelos son de un corte inédito, privilegio exclusivo de la alta costura y que es inútil tratar de imitar.

Por fin, Worth, nos ha enseñado numerosos trajes de tarde, cuyas chaquetitas muestran unas mangas bastante estrechas, cortadas bajo el codo y bordeadas de piel. Llévanse, con estas prendas, largos guantes marrones muy oscuros o negros, y la indumentaria adquiere con ese detalle un aspecto excesivamente elegante y mucho más vestido que si fuera la manga larga.

Esta modalidad sólo resultará original y nueva para las mucheritas muy jóvenes; las otras, sólo tendrán que recordar los largos guantes de sus madres y hasta, tal vez, los que ellas mismas llevaron muy al principio de su vida de mujer.

Y como cada día más se tiende a refinar cada uno de los nimios detalles de nuestra exigente indumentaria, hanse confeccionado largos guantes adornados con lentejuelas o incrustados con strass para los trajes de noche, guantes con manopila de la misma tela que el vestido, y tantas, tantas otras novedades...

Pero un consejo, lectoras amigas, para vosotras, sobre todo, que tenéis que combinar la elegancia con la economía, y que sabéis, sin embargo, ser tan elegantes como la que más; la sabiduría en este caso consiste en escoger los guantes de una gran sencillez, negros o marrones o blancos; y no estaréis menos bonitas, por ello, os lo aseguro...—MARTINE

Han salido: Para Madrid, doña Carmen López, viuda de Martín.

Para Castrillo de la Vega (Burgos), de San Morales, don Felipe Juanes Sánchez, maestro nacional.

Para Navagallega de la Sierra, don Manuel Amores, con su familia.

Para Fontiveros (Ávila), don Victoriano Sánchez, con su familia.

Han llegado: De Madrid, don José Romero Quejada.

De San Sebastián, en su automóvil, el arquitecto, don Jenaro de No, y su distinguida esposa e hijos.

De Frades de la Sierra, don Luis Sánchez Gómez.

De Gallegos de Argañán, don Manuel Aguilar.

De Becedas, el catedrático de esta Universidad, don Miguel de Unzueta, y familia.

A Nava de Francia, de Milano, la gentil señorita Felipa Valle de Jesús.

De su excursión por Alemania y Suiza, el abogado, don Rafael González Cobos.

De Zarauz, en su automóvil, la señorita Teresa Rodríguez Olivera, y su sobrinita Conchita Lozano.

De la misma playa, la familia del doctor Díez (don Francisco).

—De su dehesa de Agustinez, doña Candelas Sánchez, con su familia.

—De Caldas de Oviedo, don Lino Dorado y señora.

—De San Sebastián, acompañado de su esposa e hijos, nuestro paisano y reputado cirujano militar, doctor Martín Santos (don Leandro).

—A Sanfelices de los Gallegos, de Iruelos, don Eduardo García Arista.

—De Galinduste, don Julián Flores.

—De Almeida de Sayago, don Manuel Mateos, con su familia.

—A Tejado (El), de Candelario, don Adrián Pablos Polo, con su familia.

—De Losar del Barco y El Tejado, el oficial de Telégrafos, don Lucas Suárez, con su esposa y su bella hija Gloria.

—De Medina del Campo, don Miguel García Piedra, con su familia.

—De Zaragoza y Huesca, el rector de esta Universidad, don José María Ramos Loscertales, y su distinguida esposa.

—De San Sebastián, nuestro buen amigo, don Vicente Llorente.

## DE DIAS

Mañana celebra su santo la distinguida señora doña Rosalía Sánchez Hidalgo de Oria.

## FALLECIMIENTO DEL DUQUE DE LOS CASTILLEJOS

A los setenta y dos años ha fallecido, en Madrid, el general de brigada, don Juan Prim y Agüero, duque de los Castillejos, que ostentaba también el condado de Reus y el vizcondado del Bruch.

Hijo único varón del famoso caudillo de los Castillejos, fué su heredero en todos los títulos que evocaban las glorias militares del heroico general. Como él, siguió la carrera de las armas, perteneciendo a la de Caballería, en la que desempeñó importantes servicios.

Doce años tenía el finado cuando fué asesinado su padre, el marqués de los Castillejos. Y el Regente del Reino transformó entonces en ducado el título conferido a Prim seis años antes por la reina doña Isabel II; título que desde aquel día—31 de Diciembre de 1870—usó su hijo con noble orgullo.

Al día siguiente, como es bien sabido, el Rey don Amadeo de Saboya llegó a Madrid, y fué su primer decreto el de la concesión del ducado de Prim a doña Francisca de Agüero y González, viuda del caudillo asesinado. Este título fué heredado por su hija, doña Isabel, hermana única del duque de los Castillejos, que acaba de fallecer.

Doña Isabel Prim casó con el diplomático don Fernando de Heredia y Livermore; ambos fallecidos, sin descendencia.

El duque de los Castillejos, soltero, era general en situación de reserva, grande de España y gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre. Poseía la gran cruz de Carlos III.

## FALLECIMIENTOS

Ha fallecido, víctima de larga y cruel enfermedad, conforado con los Santos Sacramentos, don Juan Antonio Monje Mogollón, a los treinta y siete años de edad.

Con este motivo, expresamos nuestro más profundo sentimiento a su desconsolada esposa, doña Florentina Elena Martín; a su hija, Conchita Monje; a su madre, doña Inés Mogollón; padre político, don Victorio Elena y Pérez, y hermanos políticos: don José, don Miguel, don Victorio, don León, doña Carlota, doña Guadalupe, doña Teresa y doña Pilar Elena Martín.

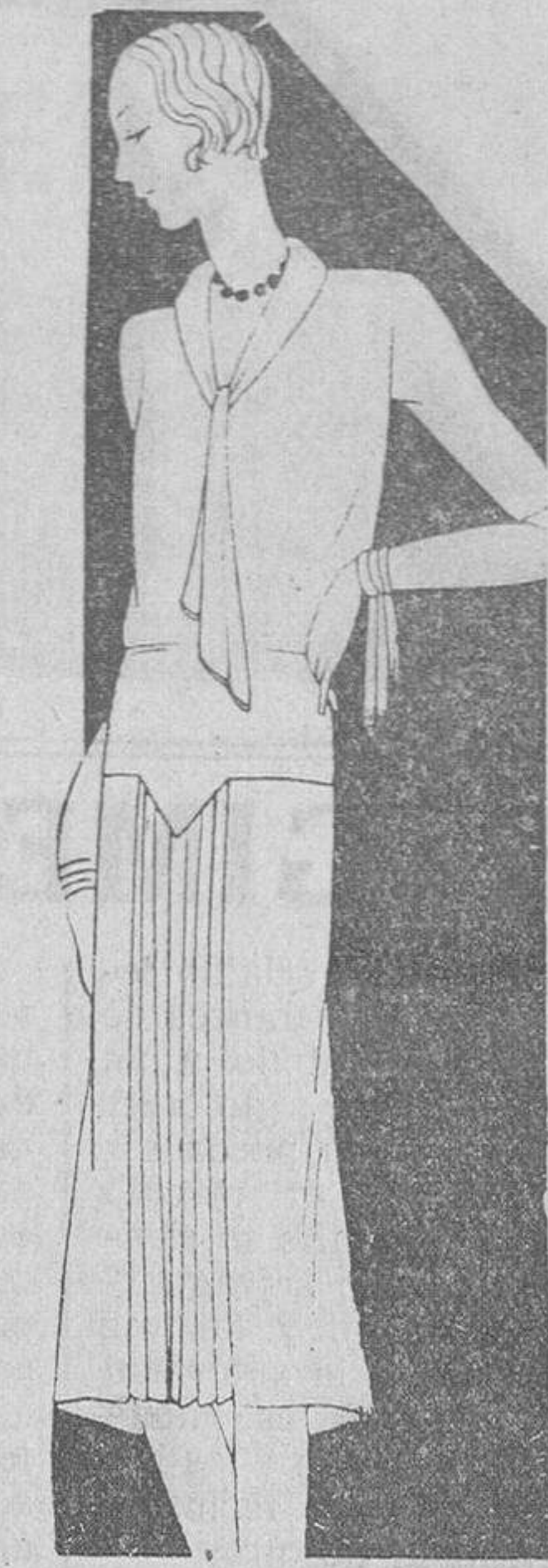
Por su alma, se celebrarán misas gregorianas desde el día de ayer al 3 de Octubre próximo, en la Clerencia, a las ocho de la mañana.

—A los nueve años de edad dejó de

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor A. de la Facultad de Medicina  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
 Consulta de DOCE a DOS  
**SAN JUSTO, 26**

# LA VIDA Y LA MODA

## ¿RUBIAS O MORENAS?



—¿Tú no crees, Marichu, que eso de que las rubias están en alza, es pura fantasía de algunos escritores?

—No lo creas; hace poco hubo un desfile de mujeres en traje de baño, y los jueces que premiaron esos cuerpos esculturales, esos ojos divinos, esas cabecitas locas... eran todas rubias.

—No le doy importancia a eso. Puede ser verdad, pero yo no lo creo.

—Es que tú nunca ensalzaste las bellezas rubias...

—Ni tampoco las morenas. Quienes tienen que hablar sobre esto... son los hombres. Nosotros somos cada una, como somos. Y "ellos" aprecian según los gustos que tienen. Hay quien ve siempre en una mujer rubia, todo un ideal; otros, en cambio, creen que son sosas; bellas, pero de una belleza sin gracia... Parece que presenciamos en las rubias una obra escultórica de manos maestras, pero que les falta algún detalle.

—En fin, que esos jueces que acaban de premiar a tanta chica de cabellos de oro, no saben lo que hicieron...

—Seguramente. O puede ocurrir, que no se presentaran morenas bonitas, para hacerles la competencia.

Y el caso es, que viendo a esta chiquilla, pienso si será verdad que está en alza por alguna parte el color rubio. Pero si fuera así, no es el color, es la persona que lo lleva quien lo hace destacar.

Marichu, es una montañesa como hay pocas. Si todas las rubias que hay en el mundo vieran la simpatía de ella, de seguro que dejaba a las morenas en muchos grados de inferioridad. Tiene lo que se llama un rostro de virgen. Viste con sencillez; un trajecito de crepé de lanilla, plegada la falda en la parte delantera, sin mangas, y formando el escote de la blusa con una especie de pañuelo o corbata que cae anudada hasta la cintura.

Y tiene un pelo que es oro puro, y una cara, que si la ven los jueces de belleza de cualquier concurso, la declararán reina perpetua.

—¿Y es rubia, como digo?

—Pero no os preocupéis las morenas por esto. A pesar de lo que dicen, lo que está de moda verdad en todo el mundo, es el color moreno. Al extremo, que las que no tuvieron la suerte de nacer así, procuran parecerlo por lo menos; cuántos baños de sol, cuántas tinturas, cuántos aceites... para hacerse una mujer morena!

—Y pasan por todo, con tal de conseguirlo.

—Pero a ese color de "jazban"—como le suelen llamar ahora a lo moreno—tiene que ir acompañado de mucha gracia para que no desmerezca en nada.

Ahora, que encontrar una mujer morena, sin ser graciosa, es como hallar un mirlo blanco. ¿Verdad?

## SOLEDADE CUEVAS

Santander, 1930.  
(Prohibida la reproducción).

existir ayer, en Salamanca, la encantadora niña Filomena Mulas Rodríguez, cuya muerte ha sido una pérdida muy sensible, por la bondad sin límites de la finada.

Sinceramente enviamos nuestro pésame más sincero a su desconsolada madre adoptiva, doña María Colorado; hermano, Luis Mulas Rodríguez; abuela, doña Dionisia Holgado; tíos: don Pablo Rivas, don Angel Domínguez, doña Angela, doña Veneranda y doña Victoria Mulas Holgado; tíos y demás familia.

## FUNERALES

El día 2 del actual, y en la iglesia de San Julián de la Valmuza, se celebraron solenes funerales por el eterno descanso del estimado y respetable señor don Vicente Sánchez García (q. e. p. d.), que falleció en Salamanca, el día 30 de Agosto del año actual.

Presidieron el duelo, su hijo, don Jesús Sánchez; sus hijos políticos, don Jesús J. Rodríguez y don Vidal Martín Herrero, y los señores don Manuel M. Beato y don Elías Sánchez.

A los numerosos asistentes al funeral acto, le hacemos presente, en nombre de la familia del finado, por así habérselo rogado, el más grande y sincero reconocimiento.

Así mismo, nos ruegan hagamos constar que el próximo viernes, 5 del actual, y en la iglesia parroquial de la Catedral (San Sebastián), todas las misas que se celebran se aplicarán también en sufragio del alma del finado.

## VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro antiguo y buen amigo, el médico titular de Valero, don José Antonio de Osante y Arambarri.

—El regente de la Normal de Maestros, don Laureano Llorach, ha trasladado su domicilio a la calle de Bretón, 22.

—Han regresado de Baños de Montemayor, don Juan Antonio Fuentes, señora y hermana, y don Anselmo García y señora.

—Don Juan Huerta González, culto maestro nacional de Monroy (Cáceres) distinguido amigo y compañero don Juan Rodríguez, de El Ferrol.

—De paso para Baños de Montemayor, estuvieron aquí, con quienes pasamos unas agradables horas, nuestro estimado amigo y maestro nacional de Aldeanueva de la Sierra, don Eloy de Monte, su distinguida esposa e hija.

—También saludamos al aplicado estudiante del Magisterio don Pedro J. Alvarez, que llegó del citado Aldeanueva.

—Llegaron de San Sebastián hace varios días, el ilustrado secretario judicial don Cipriano Martín Mendoza y su distinguida esposa.

—De Alameda y Ontaneda, don Miguel Huerta.

—De Santander, la elegante señorita Luz Sánchez y doña Enriqueta Lanzaco.

—Salí para Santander y Bilbao, la respetable señora doña Concha Fragua, esposa del administrador de Correos de esta villa.

—Para las mismas poblaciones, doña Emilia Rodríguez y doña Beatriz González.

—Para Baños de Montemayor, con motivo de las fiestas que se celebran en dicho pueblo, las bellas señoritas Manuela e Isabel Rodríguez, a las que acompañó su hermano Joaquín, bachiller universitario.

—Así como antes decíamos que han llegado algunos veraneantes, en cambio otros van regresando a sus residencias respectivas, recordando entre ellos: La distinguida señora doña Carlota Rodríguez y su hija Angelita, para Madrid.

—También para la Corte, doña Rafaela Huerta, acompañada de la simpática joven Josefa Anaya.

—La señora viuda de Castañeda, con su hija Adela, aventajada alumna de Farmacia en Santiago de Compostela, para Salamanca.

—La distinguida señorita Juliana Pérez Encinas, como la anterior, estudiante de Farmacia, en igual Centro, para Ledesma.

—El joven Genaro Olivares, para Ciudad Rodrigo.

## PEDRAZ



## LAS FIESTAS TAURINAS DE LUMBRALES

Nuestro activo corresponsal en Lumbrales, don Joaquín Chico, nos ha comunicado oportunamente, por teléfono, el resultado de las fiestas y corridas allí celebradas.

En la primera corrida, se lidió ganado de Rodríguez y González, que cumplió, siendo superiorísimo el de don Emilio García.

Valerito II, estuvo superior toreando, estupendo en banderillas y valiente matando.

Almendo, se distinguió con las banderillas, y Guerrero, estuvo trabajador e inteligente.

La becerrada final de las fiestas, que fué acertadamente presidida por el alcalde, señor Francia; hubo un novillo de muerte, destinado al popular José Manuel. Pero el becerrete fué indultado, para evitar espectáculos tristes.

En resumen, que las ferias de Lumbrales han sido brillantísimas, que ha reinado extraordinaria animación y que se han celebrado bailes espléndidos, especialmente en el Café Corro, con "jazz-band", a todo pasto.

## NOVILLOS DE CARREÑO

En Granollers, se ha celebrado una novillada con ganado de Carreño, que fué muy bravo.

El rejoneador Antonio Marcet, bien. Alberto Barcelona, cumplió.

Quinto Caldentey, superior, cortando una oreja y un rabo.

## LA CORRIDA DE PEÑARANDA

La empresa de toros de la vecina ciudad de Peñaranda, en su deseo de mejorar cuanto le sea posible el cartel de la novillada de feria, ha adquirido seis magníficos novillos al acreditado ganadero don Luis Fonseca (antes de Carreros), que serán lidiados el domingo, 7 de los corrientes, en sustitución de los anunciados de Rodasviejas.

Como se sabe, Natalio Sacristán Fuentes, Félix Rodríguez II y Alfredo Corrochano, con sus cuadrillas, serán los encargados de pasaportarlos.

## LA NOVILLADA DE GUIJUELO

Ya han sido repartidos los programas de mano anunciadores de la novillada organizada para el sábado, 6

## Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA	
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:	
5 Septiembre, SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID	Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA	Pesetas 593,70
Noviembre, SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
15 Noviembre, WESER	Pesetas 593,70
28 Noviembre, SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
19 Diciembre, SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
LINEA DE CUBA	
Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:	
5 Octubre, SEYDLITZ	Pesetas 545,45
9 Noviembre, LUTZOW	Pesetas 545,45
7 Diciembre, YORCK	Pesetas 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España:

**LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14**

del actual, en la inmediata villa de Guijuelo.

El programa de la fiesta, en la que como ya hemos anunciado, hace su presentación el gran novillero Jesús Solórzano, es el siguiente:

Se lidiarán cuatro escogidos novillos, con divisa celeste y blanca, de la acreditada ganadería de don Lorenzo Rodríguez, vecino de Ledesma (Salamanca), los cuales serán picados, banderilleados y muertos a estoque, por los siguientes lidiadores:

Picadores: Guadalupe Rodríguez (Guero) y Antonio García (Pica); José Díaz y José Pérez (Arrojao).

Reservas: Doroteo Piquero (Salomón) y Andrés García (Andresín).

Espadas: Jesús Solórzano, diestro mejicano, cuyos éxitos en Sevilla, Barcelona y Madrid, le han colocado en la figura de la torería, y Raimundo Serrano, finísimo torero con el capote y la muleta, por lo que es considerado como el sucesor de Belmonte.

Banderilleros: Benito Martín (Rubichi), José García (Rubito), Celestino Hernández y Antonio García (Antofiete).

Sobresaliente de espada: José López (Villaíta II); y un puntillero.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde en punto.

Una brillante banda de música antepará los espectáculos, tocando las más escogidas piezas de su muy variado repertorio.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de las corridas de toros.

No se lidiarán más novillos que los anunciados, y si alguno se inutilizase durante la lidia, no será reemplazado por otro.

Precios de las localidades (incluidos los impuestos):

Sombra.—Barreras, 10 pesetas; tendidos, 5,50; delantera de balconillo, 7,00; medias entradas, 3,00.

Sol.—Barreras, 7,00 pesetas; tendidos, 3,50; medias entradas, 2,00.

## Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH  
ES LA MARCA que piden  
LOS BEBEDORES DE CERVEZA

Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

## Casino de Salamanca

ANUNCIO  
Vacante la plaza de Conserje de esta sociedad, se anuncia a concurso sin provisión, admitiéndose solicitudes hasta el 20 de los corrientes, en las que deberá expresarse: edad del peticionario, tiempo de residencia que lleva en esta capital y méritos que considere oportuno alegar.

Referida plaza tiene asignada la dotación de 1.800 pesetas anuales y disfrute gratuito de casa-habitación.

Salamanca, 3 de Septiembre de 1930. El secretario, FERNANDO RODILLA. 2-1

## PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25  
ONDULADOR Y ONDULADORA  
**MARCEL**

Discípulos de Rufo Peluquería Madrileña  
DOCTOR RIESCO, 2, PRINCIPAL

CASA.—Se vende, en el sitio más sano de la población, una casa de nueva construcción, con todas las comodidades y económica. Informará, en la misma, Vicente Mangas, Alto del Rollo (frente a la Estación).

PARA MATRIMONIO SOLO, se alquila un piso exterior con todas las comodidades y bien ventilado. Razón, Eloy Bullón, 22, principal.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Ávila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende una máquina de escribir "Mercedes", sin estrenar. Informarán, Gran Capitán, 4, primero, derecha.

6-5

Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la

**ANEMIA**

combatiendo la

**INAPETENCIA**

con el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

## DESDE SEQUEROS

### Notas de viajes

El día 28 por la tarde hizo su entrada en ésta, el célebre viajero alemán Winterfeld, despertando la curiosidad de las gentes, por haber leído en la prensa noticias de este incansable viajero.

Al siguiente día, a las seis de la tarde y sirviendo de tribuna el balcón del Casino y con un público que llenaba la Plaza de la Constitución, dió una conferencia, en la que relató las incidencias de su viaje a pie alrededor del mundo.

Fuó acompañado durante su estancia por el señor alcalde y otros miembros del Ayuntamiento y personas de significación. No hemos de molestar a los lectores con un resumen de la conferencia, puesto que repetidas veces han leído las reseñas que han hecho los corresponsales de este diario, cuando el referido alemán ha visitado otras varias localidades de la provincia. Solamente diremos que el público aplaudió varias veces al orador, el que en un intermedio y al final vendió muchas postales en las que aparece su fotografía con toda su indumentaria de caminante.

Han llegado a pasar aquí una temporada don Anselmo Cachorro y su bella hija Trinidad. Fueron acompañados por sus hermanos don Eusebio Cachorro y señora, y en el mismo auto de su propiedad, el día de la llegada hicieron una excursión a la Peña de Francia, a la que también asistieron nuestro buen amigo don Gregorio Ortega y señora, parientes de los señores

## COLOSAL NOVILLADA EN GUIJUELO

DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930

4 MAGNIFICOS NOVILLOS DE DON LORENZO RODRIGUEZ DE ESPIOJA

MATADORES:  
EL FENOMENO MEJICANO JESUS SOLORZANO

EL MAS EMOCIONANTE NOVILLERO RAIMUNDO SERRANO

Acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros

¡¡TODO EL MUNDO A GUIJUELO!!

La corrida empezará a las CUATRO de la tarde

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

Abonos.—Cotizamos: Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 15.  
 Superfosfato de Cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12.10.  
 Superfosfato de Cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11.10.  
 Superfosfato de Cal, 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10.30.  
 Sulfato de Amoniaco, 20/21 por 100 ázoe, a 36.50.  
 Nitrato de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 40.  
 Nitrato de Cal, 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 40.  
 Sulfato de Potasa, 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 33.  
 Cloruro de Potasa, 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 26.  
 Sulfato de Hierro, en grano, a 13.50.  
 Sulfato de Hierro, en polvo, a 14.50.  
 Materia orgánica Córnea Natural, 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 35.  
 Guano "Sant Jordi", número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21.50.  
 Guano "Sant Jordi", número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19.50.  
 Cianamida de Calcio, 19/20 por 100 ázoe y 60 por 100 cal, a 32.50.  
 Aceite de voliva.—(Pesetas los 100 kilos). Corriente bueno, tasado, a pesetas 195.65.  
 Corriente superior, a 208.70.  
 Clase fina, a 217.40.  
 Clase extra, a 226.10.  
 Mercado sostenido.  
 Aceite de orujo.—De color verde primera, de 117.40 a 121.75.  
 Am arillo, primera, de 134.80 a 139.15.  
 Idem segunda, de 147.40 a 121.75.  
 Fermentado, de 100 a 104.30.  
 (Sin envases).  
 Aceite de coco.—Blanco (con envase), a 152.  
 Cochín, a 167.  
 Palma, a 200.  
 Aceite de linaza.—Crudo (sin envase), a 205.  
 Cócido, a 213.  
 Incoloro, a 235.  
 (En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).  
 Llegadas a la estación del Morrot un vagón de aceite andaluz y 33 del país.  
 Por mar entraron 105 bidones de aceite andaluz.  
 Trigos.—(Pesetas los 100 kilos). Candeal Castilla, de 46 a 46.50.  
 Mancha Candeal, a 46.  
 Aragón, de 47 a 51.  
 Navarra, de 46 a 50.  
 Lérida, a 47.75.  
 Harina.—Extra blanca superior, de 67.50 a 69.  
 Extra blanca corriente, de 62.50 a 64.50 pesetas.  
 Número 3, de 40 a 44.  
 Número 4, a 43.35.  
 Segundas, a 36.60.  
 Terceras, a 30.  
 Cuartas, de 26.50 a 27.  
 Arroz.—Enlloch cero, a 61.  
 Florete, a 63.50.  
 Selecto fino, a 66.50.  
 Superior (granza), a 69.50.  
 Matizado corriente, a 62.50.  
 Selecto, a 63.50.  
 Extra, a 67.50.  
 Bomba puro corriente, a 85.  
 Idem superior, a 98.  
 Idem extra, a 106.  
**Cueros**  
 Piel en bruto.—(Pesetas kilo).  
 Cordobeses superiores, a 4.15.  
 Cordobeses desechos, a 3.45.  
 Corretinos superiores, a 4.  
 Corretinos desechos, a 3.60.  
 Corretinos bajos, a 3.40.  
 Concordias superiores, a 3.75.  
 Montevideos superiores, a 3.75.  
 Entre-Ríos superiores, a 3.75.  
 Paraguayos superiores, a 3.30.  
 Buenos Aires superiores, a 3.40.  
 Cuyabanos, a 3.15.  
 Beceros Córdoba, a 4.50.  
 Beceros Montevideo, a 4.  
 Beceros Ríos, a 3.60.  
 Colombias primera, a 3.75.  
 Colombias segunda, a 3.25.  
 Colombias de la Costa, a 3.30.  
 Colombia Bogotá, a 4.10.  
 Chinos 1.ª 14/20 lb, a 4.75.  
 Chinos 2.ª 14/20 lb, a 3.75.  
 Kurrachees 1.ª 2/8 lb, a 4.95.  
 Kurrachees 1.ª 8/13 lb, a 4.80.  
 Kurrachees 2.ª 8/13 lb, a 3.90.  
 Calcutas Agra D. 12/16 lb, a 4.75.  
 Calcutas Agra R. 12/16 lb, a 4.50.  
 Calcutas Dacca Bdes 7/8 lb, a 5.00.  
**Cacaos**  
 Sin arribos y mercado encalmado, por lo que no hay variación en los precios para el consumo, que pueden cotizarse como la semana anterior.  
 Guayaquil Arriba, de 560 a 570.  
 Idem Bala, de 540 a 550.  
 Fernando Poo 1.ª, de 405 a 410.  
 Idem 2.ª, de 390 a 400.  
 Idem 3.ª, de 375 a 385.  
 Idem 4.ª, de 335 a 345.  
 Caracas 1.ª, de 600 a 610.  
 Idem 2.ª, de 475 a 485.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
**Cafés**  
 En alza de los cambios empieza a

repercutir en los precios de nuestro mercado, indicándose de momento la siguiente cotización:

Moka extra, de 780 a 797.  
 Moka Lomberry, de 690 a 700.  
 Puerto Rico Caracolillo, de 950 a 960.  
 Puerto Rico, Yauco especial, de 945 a 955.  
 Puerto Rico, Yauco superior, de 835 a 845.  
 Puerto Rico, Hacienda, de 665 a 675.  
 Caracas descrezado y similares, de 695 a 705.  
 Trillados extra, de 635 a 645.  
 Puerto Cabello y corrientes, de 620 a 630.  
 Java Robosta, de 600 a 610.  
 Palembang, de 525 a 535.  
 Pasillas, de 505 a 515.  
 Todo pesetas los 100 kilos.

**Canelas**  
 Ceylán extra, a pestas el kilo, 10,20.  
 Idem primera, a 8,65.  
 Idem segunda, a 8,40.  
 Idem tercera, a 8,15.  
 Idem cuarta, a 7,90.  
 Quillings, a 6,75.  
 Rasuras Ceylán, a 5,85.

**Lanas**  
 Cotizaciones aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.  
 Blancas, primera.—Merina superior (trashumante), a 9.  
 Merina corriente (estante), a 8,50.  
 Merina inferior, a 8.  
 Entrefina fina superior, a 7,50.  
 Entrefina corriente, a 7.  
 Entrefina inferior, a 6.  
 Blancas segundas.—Merina superior (trashumante), a 7.  
 Merina corriente (estante), a 6,50.  
 Merina inferior, a 6,25.  
 Entrefina fina superior, a 5,25.  
 Entrefina corriente, a 4,75.  
 Merinas, garras, a 5,50.  
 Entrefinas idem, a 4,75.  
 Ordinarias, vellón, a 5.  
 Churra, a 4.  
 Pardas primeras.—Merina, a 7.  
 Entrefina superior, a 6,50.  
 Entrefina corriente, a 6.  
 Entrefina roya, a 6,25.  
 Entrefina inferior, a 5,75.  
 Pardas, segundas.—Merina, a 5,25.  
 Entrefina superior, a 4,50.  
 Entrefina corriente, a 4,25.  
 Entrefina roya, a 4,25.  
 Entrefina inferior, a 4.  
 Merinas garras, a 5.  
 Entrefinas idem, a 4.  
 Ordinarias, vellón, a 4.  
 Todo por pesetas kilo.

**Maderas**  
 Flandes (Pino rojo del Norte de Europa).  
 Pestas docena regular.  
 4 por 9, 3 por 9, a 225.  
 2, 2 1/2 y 3 por 8, a 220.  
 2, 2 1/2 y 3 por 7, a 110.

NOTAS DEL MOMENTO

El dirigible inglés "R-100", al llegar al aeródromo de Montreal, después de su segundo raid trasatlántico.



Lesiones en San Esteban de la Sierra

Ayer se celebró el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Seguros contra José Labrador Gómez, a consecuencia del hecho que pasamos a consignar.  
 El 27 de Enero último, y al sitio conocido por Valmedroso, del término municipal de San Esteban de la Sierra, cuestionaron el José Labrador y Agustín Hernández Sánchez, resultando este último con una herida en la región escapular izquierda, que le infirió el José con un cuchillo que le fue ocupado, curando, sin defecto ni deformidad, en cuarenta y ocho días, si bien debió curar en un plazo no superior a treinta y cinco días.  
 Sostuvo la acusación pública el teniente fiscal señor Basarán, y considerando al procesado autor y responsable de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, pidió que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, 1.000 pesetas de multa, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 480 pesetas.  
 En oposición al fiscal, afirmó el defensor, señor Tordera, que la lesión sufrida por Agustín debió curar antes de los veinte días, y, por tanto, el procesado no era autor de delito y si sólo de una falta. En forma alternativa alegó también en favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa, y en los dos casos solicitó la absolución, con las costas de oficio.  
 Informaron en este juicio los peritos médicos, don Eduardo Ferrán del Castillo, forense de Seguros; don Antonio Osante, titular de Valero; don Agapito Santos Martín, titular de San Esteban de la Sierra, y don José García Rico, forense de Salamanca. Los dos primeros sostuvieron que la lesión causada al Agustín tardó en curar más de veinte días, desde luego, si bien debió conseguirse sin exceder de veinticinco, y los otros dos entendieron que la curación, atendiendo a la importancia y caracteres de la herida, normalmente debió lograrse sin exceder de los veinte días.  
 El fiscal y la defensa insistieron, en definitiva, en mantener sus respectivas pretensiones, y después de razonarlas en los informes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

**EXTRAIVIO.**—El día 30 de Agosto último, se ha perdido una pistola automática "Browning". Se gratificará a quien la entregue en la Inspección Municipal (Ayuntamiento de Salamanca).

EL LICDO. SALVADERA

**EXTRAIVIO.**—El día 30 de Agosto último, se ha perdido una pistola automática "Browning". Se gratificará a quien la entregue en la Inspección Municipal (Ayuntamiento de Salamanca).

EL LICDO. SALVADERA

EL REGIMEN PENAL

Quando se leen esos relatos terribles sobre el presidio francés de la Guayana, cuesta trabajo a un hombre que vive en este siglo creer que todo lo que refieren pueda ser verdad. Posiblemente el plácido burgués que vive en París se siente con su lectura como salvaguardado, como defendido, y tal vez alabe en su interior a la autoridad de su Gobierno, que de ese modo tan eficaz defiende la vida y las haciendas de unos, con la reclusión y el castigo ejemplar de otros.  
 Pero este razonamiento no dejará de ser motivado por intereses. El rico odia al ladrón, porque ve en él un peligro para su propio dinero. Hay hombres implacables, duros, que condenan no ya el delito, sino la posibilidad de él. Es cierto que la sociedad se sustenta sobre la base de ciertas garantías, sin las cuales no se podría vivir. El hombre robado tiene la garantía de una justicia, y sabe que ella ha de aplicar una ley al delito. El hombre que posee una caja de caudales, tiene la garantía de una organización policial, y sabe que mientras él duerme tranquilo, pensando en sus negocios, ese policía vigila indirectamente su caja y sus ríesgos.  
 Estas son razones sociales. Pero por encima de ellas hay otras razones humanas (de una categoría superior, sin duda. Ya dijo Cervantes que por encima de la justicia estaba el perdón. Ese mismo hombre francés que siente garantidos sus intereses, ¿cómo puede sentir tranquilizada su conciencia cuando lea esos relatos crueles que se escriben sobre el célebre presidio de la Guayana? Aparte de todo acatamiento a la ley, ese hombre, como todos los hombres, deberá darse cuenta de que vive en el siglo XX, de que vive en una nación civilizada, tolerante, y en una época de más comprensión y generosidad que las anteriores.

Naturalmente es un libro triste, sobre todo para el lector que tenga un corazón sensible al sufrimiento de sus hermanos, los hombres aunque éstos sean delincuentes. En el penal de la Isla del Diablo hay de continuo una atmósfera de dolor, de tenebrosidad, de sufrimientos, que uno—el lector lejano y humano—compante y comprende.  
 "No he pensado al escribir este libro—dice la autora—en una acusación contra ningún país, sino únicamente en arrojar un rayo de luz sobre los lugares oscuros de nuestra civilización".  
 Y al final de la breve nota biográfica que yo he hecho para la edición española, pongo estas líneas: No es una acusación para Francia. No es en concreto una acusación para nadie. Es una exposición, un relato. La autora se limita a su misión de novelar, de escribir. Pero el lector sensible, cívico, sabrá condensar energicamente este régimen bárbaro de un mundo civilizado, y sabrá compadecerse en medio de todo, a esta víctima desventurada, a estos hombres desgraciados, que sufren con exceso la mayor tragedia de su vida: la de haber nacido.  
**CESAR M. ARCONADA**  
 (Prohibida la reproducción).

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH  
 ES LA MARCA que piden  
 LOS BEBEDORES DE CERVEZA  
 Depositario en Salamanca y provincia:  
 SANTIAGO FRAILE SANTOS

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Diciembre próximo, al segundo reparto de rentas de esta Obra pia del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las Instituciones de beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la Institución y firma de su jefe o director a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.  
 Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses a contar desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre del corriente año.  
 Terminado dicho plazo no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los patronos por conducto diferente al expresado.  
 Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades, que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, excelentísima señora doña Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el ilustrísimo señor don José Caballero del Mazo y padres de ambos.

**ARRIENDO.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**CATARROS NASALES**  
 los cura  
**ARNEORRINA BUSTOS**  
 preventivo de la gripe  
 En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de cincuenta años puede aparentar fácilmente treinta. Las sustancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas preridgeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminentemente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematografía que rayan en los cuarenta, hacer papeles de jovencita.  
 Aplíquese la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa), alimento del cutis, por la mañana.

**CASA.**—Se vende la casa número 8 de la calle del Jesús. Informará, señora de Gómez, Prior, 21, 2.º

UNA BODA

Hoy contraen matrimonio en Alcántara, la bella y gentil señorita Leonor Vicario y Rodríguez-Arias, sobrina del excelentísimo señor Gobernador de esta plaza, con el culto abogado fiscal de la Audiencia provincial de esta capital, nuestro querido amigo don Vicente González García.  
 Apadrinan a los contrayentes, el padre de la novia, don Fernando Vicario y la madre del novio, doña Asunción García.  
 El nuevo matrimonio, al que deseamos interminable luna de miel, ha recibido valiosos regalos de sus distinguidas familias y amistades, y saldrán en viaje de novios por distintas capitales de España y el extranjero.  
 Reciban nuestra cordialísima enhorabuena.

**ARRENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

La baja de los precios

Según estadísticas oficiales de los distintos países, desde Junio de 1929 a Junio de 1930, los números índices de precios al por mayor han retrocedido de 138 a 125 en los Estados Unidos, de 133 a 113 en Inglaterra, de 610 a 532 en Francia, de 135 a 124 en Alemania, de 447 a 382 en Italia, de 848 a 750 en Bélgica y de 140 a 126 en Suiza.  
 Como se recordará, el nivel de precios de antes de la guerra había subido por término medio en un 50 por 100, pero desde el año 1925 vienen cediendo y no son hoy mayores que los de 1914 más que un 10 ó un 20 por 100.  
 En cambio, los precios al por menor, influidos por la dificultad de la rebaja de salarios por los impuestos, y por los beneficios de los intermediarios, sólo han cedido durante el año último en un 10 por 100.  
 En España, aun cuando más moderada, también se registra baja de los números índices de precios al por mayor.  
 Las últimas estadísticas oficiales que corresponden al mes de Mayo, son:  
 Substancias alimenticias.—Alimentos animales, 189 contra 197 en 1929; idem vegetales, 164 y 173; bebidas y otras, 167 y 174; índice parcial, 172 ahora y 180 el año pasado.  
 Materias industriales.—Combustible, gas y electricidad, 153 contra 150 en 1929; textiles y cueros, 134 y 146; metales, 170 y 161; materiales de construcción, 204 y 204; productos químicos y varios, 158 y 153; índice parcial, 164 contra 163.  
 Índice general, 168 ahora y 171 el año pasado.

**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

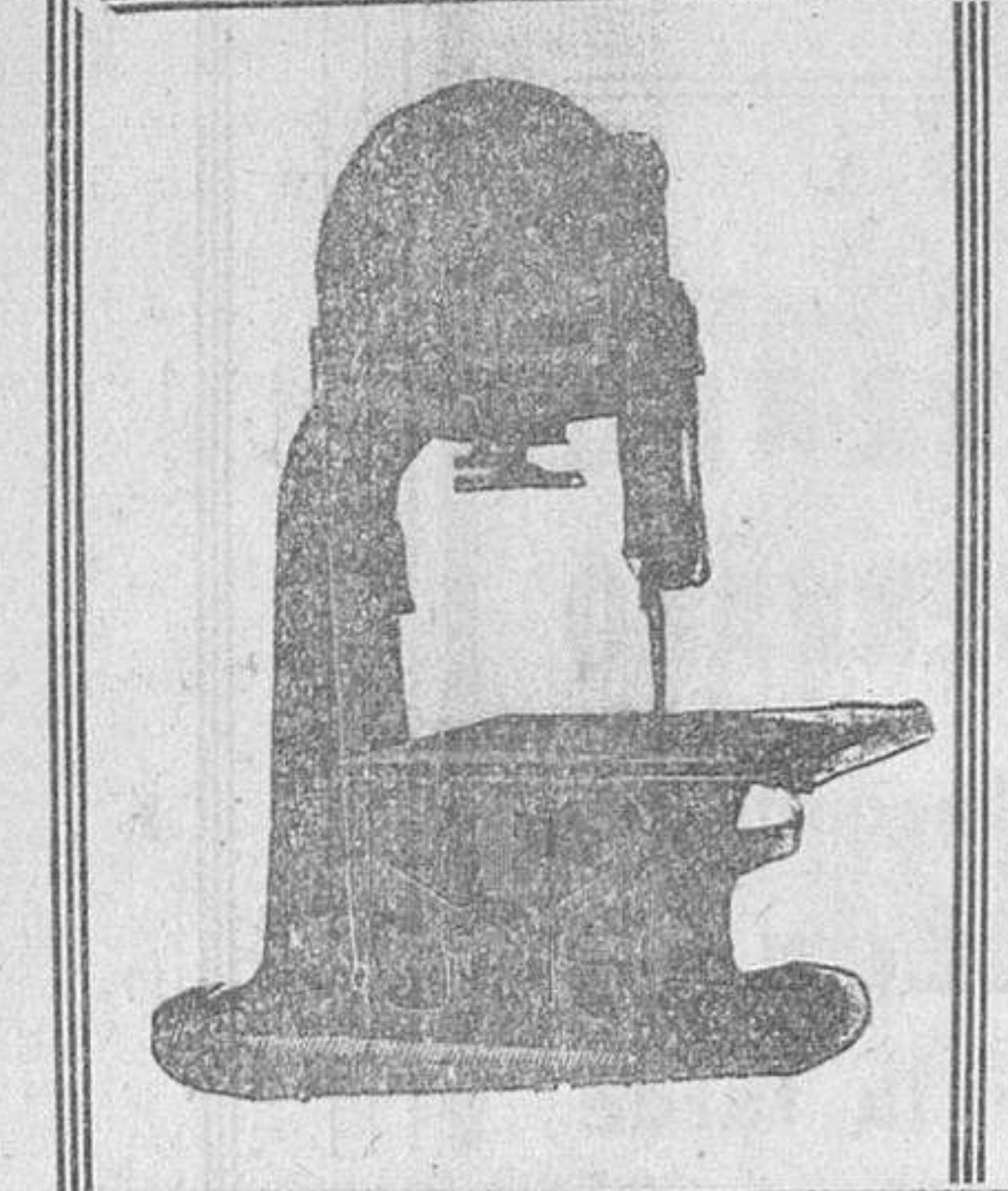
**ARRIENDAN.**—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)  
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
 Vende: Principales farmacias del mundo.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.  
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad de ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.  
 3.º Que ponemos a la disposición, de quien desee comprobarlos, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.  
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este último aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.  
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, acerca de la cual deberian reflexionar todos.

**CAIDA DEL ESTOMAGO** Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.  
**GABINETE ORTOPÉDICO DE JERONIMO FARRE** Horas: de 11 a 4  
 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Via, entrada por Víctor Hugo), Madrid.  
 En SALAMANCA, HOTEL COMERCIO, solamente el día 8 del actual Septiembre.



**Maquinaria y herramientas para trabajar la madera**  
**GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.**  
 Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera  
 Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:  
**JULIAN BLANCO**  
 Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca  
 OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EL GOBIERNO Y EL BANCO DE ESPAÑA

## EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

El general Berenguer anuncia que en breve desaparecerá la censura y charla de otras cosas con los periodistas.

### EL CONSEJO

#### A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

Al llegar el general Berenguer comentó con los periodistas el calor que se sentía, y luego dijo que no había nada de particular.

Llegó en este momento el ministro de Estado, duque de Alba, y con el presidente tomó el ascensor, marchando juntos al salón de Consejos.

Al llegar el ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó: «¿Ha leído usted un suelto de "El Socialista", referente a la actuación de algún policía en Almería?»

«Sí», replicó el ministro, «lo he leído. Lo que ocurre es que los republicanos andan allí enredados y ha habido que hacer algunos cacheos. No tiene nada de particular que en algunos de ellos entrara un concejal».

El ministro de Hacienda se limitó a decir que había estado en el Banco de España para dar posesión al nuevo gobernador del mismo, don Carlos Bas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés al entrar en el Consejo.

#### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

#### Dice el ministro de Hacienda.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda.

Los periodistas le interrogaron y el señor Wais manifestó que había sido nombrado delegado del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos, don Mariano Marfil, en sustitución de don Carlos Bas.

El señor Marfil—continuó diciendo el ministro—seguirá la política de abarcamiento y estudiará las reformas que deban introducirse.

#### La reforma del Consejo de Economía Nacional.

Después salió el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguera. El ministro, ante los periodistas, manifestó:

«El Consejo ha aprobado la reorganización del Consejo de Economía Nacional. En vez de constar el Consejo de 300 miembros, será en lo sucesivo, de 50, que los nombrarán directamente los productores. La firma de este decreto se hará en seguida, y después se dará una explicación sobre esta reorganización».

También se acordó conceder una subvención para los labradores que por primera vez han sembrado maíz en terreno de secano.

## La nota oficiosa del Consejo

Poco después se facilitó a la Prensa, la siguiente nota oficiosa del Consejo:

«El ministro de Estado informó al Consejo de ministros de las últimas impresiones comunicadas por los representantes de España en el extranjero sobre los sucesos internacionales de orden político y económico, desarrollados recientemente, tanto en Europa como en el resto del mundo, sin olvidar China y la India, y particularmente los referentes a las Repúblicas suramericanas».

El Consejo de ministros aprobó las órdenes que el duque de Alba ha creído oportuno dirigir a las embajadas y legaciones de Su Majestad, en vista de las circunstancias.

El Consejo dió su conformidad para la firma de un convenio de extracción con Finlandia, y aprobó igualmente las instrucciones que verbalmente ha de comunicar el duque de Alba en París al señor Quiñones de León, como representante de España en las reuniones que próximamente se celebrarán en Ginebra, Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones, así como en la que tendrá lugar el día 8, para el examen de la ponencia preparada por el señor Briand, en vista de las contestaciones correspondientes a su "memorandum" sobre el establecimiento de la Unión Federal Europea».

HACIENDA: Se acordó el nombramiento de delegado del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos, en la vacante producida por renuncia del señor Bas, a don Mariano Marfil, director general de Aduanas.

Atento el Gobierno a las manifestaciones de la opinión nacional, el nuevo delegado recibirá el encargo

Una interesante charla con el general Berenguer.

A continuación abandonaba la presidencia el jefe del Gobierno.

El general Berenguer se detuvo a hablar con los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Señores: Un Consejo de ministros largo, y con mucho calor. Hemos tratado diversos asuntos y casi todo el Consejo lo ha invertido el ministro de Estado, para darnos cuenta de las revueltas habidas en las Repúblicas suramericanas. En la nota, damos una referencia completa de ello. También nos ocupamos algo del carnet electoral y de los trabajos realizados por el ministro para la publicación del concurso. Hemos tratado, asimismo, algo de los servicios de radiocomunicación, habiéndose nombrado una ponencia que estudiará la concesión».

Un periodista le preguntó: «¿Y de censura, han hablado ustedes?»

«Sí; hemos cambiado impresiones respecto a la supresión de la censura; mejor dicho: al procedimiento sustitutivo o complementario de la misma. De todas formas, yo nombraré una ponencia que estudie las medidas sustitutivas de la censura».

«¿Pero hay fecha para la supresión de la censura?»—insistió el periodista.

«No. Hoy ha sido el primer cambio de impresiones sobre este asunto, pero si puedo asegurar a ustedes que la supresión de la censura se hará en breve plazo. Ya saben ustedes que hace mucho tiempo que era ese mi deseo».

«¿Han tratado ustedes algo de política?»

«Nada en absoluto».

«¿Y de Coruña?»

«Tampoco. Ese es un asunto que ha terminado, y del que ustedes han publicado bastante».

«No—replicó un periodista—. Bastante, no. Ha habido cosas que no hemos podido publicar».

«Sí, en realidad ha habido que hacer algunas anotaciones por ambos lados».

«¿Se permitirá la celebración de otros actos políticos?»

«Naturalmente. Hace dos meses que están autorizados. Lo que pasa es que nadie lo ha dicho. Y ahora me voy a cenar con el alcalde».

El general Berenguer se dirigió al automóvil. Ya tenía un pie en el estribo, cuando salió el ministro de Justicia del Palacio de la Presidencia. Al verle el general Berenguer, le dijo ante los periodistas:

«Estos señores no creen que se va a suprimir la censura».

Y el ministro de Justicia, replicó:

«Pues es verdad. La Real orden sobre ese asunto, está más cerca que ese automóvil».

### Una nota del ministro de Hacienda

#### SOBRE EL REGIMEN DE ALCOHOLES

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros, el de Hacienda, señor Wais, facilitó una extensa nota a la Prensa, en la que dice, entre otras cosas, que era la única ampliación que tenía:

Se refiere en la nota al decreto aprobado en el Consejo sobre el régimen de alcoholes.

Se atiende a tres resultantes de la Conferencia vitivinícola.

El primero, margen diferencial, para el cual se nombra una comisión que contabile la primera materia empleada en el alcohol de vino, de residuos vínicos y de melaza, los gastos de fabricación de las tres clases y beneficio industrial de ellas.

Esta comisión la integrarán el jefe de la sección de alcoholes de la dirección de Aduanas y elementos interesados y técnicos que elevarán al Gobierno su informe.

Segundo. Reforma del Reglamento de alcoholes.

Se encarga hacer una información pública a la dirección de Aduanas.

Tercero. Impuesto de las "holandas". Para facilitar la fabricación de puro vino, hasta 65 grados, en lo cual se aliviará la situación de la viticultura, sin perjuicio de los demás alcoholes, se establece que el impuesto de "holanda" sea de 55 pesetas por hectolitro.

#### OTRA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA. DISCURSO DEL SEÑOR WAIS, SOBRE EL BANCO DE ESPAÑA Y EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota que dice:

«El ministro de Hacienda ha acudido hoy al Banco de España, para dar posesión al nuevo gobernador de esta institución, señor Bas y con este motivo ha pronunciado un discurso relacionado con la acción del Poder público y el Banco Nacional, en el problema del cambio».

Empezó el señor Wais expresando los deseos fervientes de que el Banco viva en íntima relación y armonía con el ministerio en las circunstancias presentes.

Después elogió a los gobernadores saliente y entrante, indicando el ministro que no se puede olvidar

nunca, y menos ahora, que el Banco de España no es una institución privada, sino pública, y además es una ruda y un factor esencial en la economía y el crédito del Estado.

El problema que tenemos planteado con el cambio de nuestra moneda puede afectar de manera singular y especialísima al Banco de España, pues el problema tiene dos aspectos:

Uno, el fundamental, que está regido por circunstancias y leyes económicas y financieras, y otro, que es la agudización del problema, en el que influyen otros elementos, y al Banco de Emisión, por serlo, le asiste el principal papel, para que con sus medios técnicos y económicos procure ponerse en situación de defender nuestra moneda, y que no pueda llegar al caso de defender el cambio en el interior, haciendo efectivo lo que tiene.

Esta es la función principal y esencialísima del Banco.

Luego habló el ministro de Hacienda de la centralización de las operaciones en moneda extranjera.

Dijo que al aceptar el cargo, conocía la responsabilidad que contraía, pero no era tan generoso que pudiera hacer suya la responsabilidad de los demás.

La que pesa sobre mí, es enorme, y no tengo para mí consejo y auxilio de elementos más valiosos que el Banco de España.

No soy capaz de atacar contra ninguna de sus prerrogativas que todos reconocen a esta altísima institución, pero por eso esa debe responder al llamamiento que la dirijo. Al aceptar el cargo, no me olvido de la modestia para llevarlo con la dignidad y las prerrogativas debidas. Por eso, en contra de la costumbre, tengo que decir que en mí no veáis más que al ministro de Hacienda, dispuesto a llevar a la práctica, con la máxima dignidad, las facultades de su cargo; pero haciendo que el Banco sea un instrumento que el Gobierno tiene que utilizar en estos momentos».

A continuación hablaron los gobernadores saliente y entrante, el consejero señor Conde de Limpías y el subgobernador marqués de Cibra, que pronunciaron frases de gran cordialidad y elevado patriotismo, apropiado a las circunstancias».

## Noticias del día

#### EL NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid.—Hoy ha tomado posesión de su cargo de gobernador del Banco de España don Carlos Bas, que venía desempeñando la subsecretaría de Hacienda.

Asistió el ministro de Hacienda, señor Wais, que se reunió en el salón de sesiones del Banco con el Consejo del mismo, presidido por el conde de Gamazo, acompañado de los subgobernadores señores Montalvo y marqués de Cibra.

El ministro pronunció un discurso elogiando al conde de Gamazo y al nuevo gobernador.

El conde de Gamazo pronunció breves palabras de agradecimiento.

En nombre del Consejo del Banco habló el conde de Limpías, felicitando al nuevo gobernador, a quien después el marqués de Cibra ofreció la colaboración de todos.

Por último, don Carlos Bas pronunció otro discurso sobre su futura labor y la fundada esperanza de colaboración de todos para trabajar, siguiendo las inspiraciones del Gobierno.

#### OTRA TOMA DE POSESION

Madrid.—También se celebró esta mañana el acto de la toma de posesión de su nuevo cargo de subsecretario de Hacienda por el señor Pan de Sorluce.

Le dió posesión el ministro, cambiándose las palabras de rigor.

#### SOBRE UNOS SUCESOS DE SAN SEBASTIAN

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo, entre otras cosas, que en San Sebastián un grupo de obreros huelguistas de las pescaderías atacó a unos camiones que circulaban protegidos por la fuerza pública, en los alrededores de la estación, apedreando a los camiones y a las fuerzas que los escoltaban.

Las fuerzas se vieron obligadas a disparar sus armas, resultando herido en la región glútea, levemente, un huelguista.

El orden no volvió a alterarse, y en cuanto al resto de España, la tranquilidad es absoluta.

ro Rufaza, que murió anoche en el Sanatorio de Toreros, a consecuencia de la cornada que recibió en Illescas.

Ha decretado su traslado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

#### ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—A las seis de la tarde, cuando efectuaba vuelos con un aparato el señor Navarro, y estando a una altura de 15 metros, cayó a tierra, por haberse parado el motor.

La caída la verificó al lado derecho del aeródromo, sobre unos carriles que conducen a una cantera inmediata.

El piloto, señor Navarro, y el alumno, resultaron ileso.

El aparato sufrió la rotura del tren de aterrizaje.

#### VUELOS DEL AUTOGIRO

Madrid.—Minutos después de ocurrir este accidente, el autogiro del señor Cierva tomó tierra, y venía del aeródromo de Loring.

Fue recibido por el jefe de aviación, señor González.

El señor Cierva pidió noticias del accidente ocurrido, pues lo había presenciado desde su aparato, y le dijeron que nada había ocurrido a los pilotos.

#### DOS OBREROS GRAVEMENTE HERIDOS

Madrid.—Esta tarde, cuando esperaban la hora de entrada en el taller establecido en la calle de Manuel Luna varios obreros mecánicos, dos de ellos, llamados Domingo Cordero y Alfredo Cobos, se distraían practicando el boxeo.

Ambos se exaltaron de tal manera, que de las bromas pasaron a agredirse, cogiendo unas barras de hierro que había a la puerta del taller y golpeándose con ellas horrosamente.

Ambos resultaron heridos. Cobos, muy grave, y Cordero, menos grave.

#### DOS PAJAROS DE CUENTA

Madrid.—La Policía ha detenido a dos sujetos maleantes apodados "El Serrín Mayor" y "El Aranjuez".

Antes de practicar la detención, los agentes les persiguieron largo trecho y los maleantes atravesaron a nado el río Manzanares.

Cuando fueron detenidos, protestaron de la detención en el Puente de Toledo, la madre y la mujer de "El Aranjuez", y uniéndose a sus protestas los transeúntes y el vecindario, intentaron libertarles a la fuerza.

Gracias a la intervención de un sargento de la Guardia civil, que llegó oportunamente, dando a conocer a la gente de lo que se trataba, no ocurrió ningún incidente desagradable.

#### FALLECIMIENTO DE UN NOTARIO

Madrid.—Ha fallecido en esta población, el notario don Luis Gadiñal, persona de gran prestigio en la Corte.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

#### LAS MANIOBRAS GENERALES EN FRANCIA

Madrid.—Para asistir a las maniobras generales que se celebrarán en Francia, y en representación del Ejército español, asistirán el subsecretario del Ejército, general Goded, y los generales Ponce y González de Lara.

EL RECURSO POR EL PROCESAMIENTO DEL JUEZ SEÑOR ALVAREZ RODRIGUEZ

Madrid.—Ante la sala de vacaciones del Tribunal Supremo, y bajo la presidencia del señor Abellón, se ha visto el recurso planteado que sin efecto el auto dictado por el juez especial, que declaró procesado al juez señor Alvarez Rodríguez.

La querrela había sido presentada contra el señor Alvarez Rodríguez por los amigos del señor Alba.

El fiscal y el abogado defensor informaron en el sentido de que no se altere el procedimiento.

#### ACCIDENTE DE TRABAJO. CUATRO OBREROS HERIDOS

Madrid.—En la obra de una casa en construcción del barrio de Cuarenta Fanegas, se vino a tierra un andamio que estaba ocupado por cuatro obreros.

Resultó gravemente herido el obrero Juan José Mondejar y tres de levedad.

#### PROVINCIAS

#### LA ESTANCIA DE LOS REYES.—VISITA AL SPORTING CLUB

Bilbao.—A las diez de la mañana, salieron los Reyes del Hotel Carlton, y se trasladaron al Sporting Club.

#### RIVERA

Día 13. — OCHO TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de don Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los afamados matadores,

Márquez, Cagancho, Gitanillo de Triana y José Amorós

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

## La fiesta de la Virgen del Socorro

La festividad en honor a la Virgen del Socorro ha constituido, como siempre, un acontecimiento religioso, en el que toman parte Vitigudino y los numerosos devotos que en esta comarca tiene la milagrosa imagen.

De todas partes acuden a postrarse ante Ella, en cumplimiento de promesas o a rendirle tributo de agradecimiento por alguna gracia o favor recibido; pero esta devoción señala una fecha especial el día 31 de Agosto, en que se tal la aglomeración de fieles que se hace imposible la entrada en el santuario al celebrarse la festividad.

Esto decíamos años pasados y hemos de repetirlos ahora nuevamente y es que las gracias recibidas por sus hijos se cuentan ya en número tan elevado, que la veneración se va extendiendo y hace que la Virgen del Socorro de Vitigudino y su devoción, tengan una tradición propia y una historia con extraordinarios datos que llevar a ella.

A las diez de la mañana, del mencionado día, se celebró en la ermita la fiesta solemne, acto religioso con que termina el novenario, siendo oficiada la misa por el párroco de la localidad, don Ildefonso Polo, asistido de los coadjutores, don Jesús Cañizal y don Casimiro García.

Cantóse la primera pontifical del maestro Perosi a toda orquesta, bajo la dirección del profesor de música en Salamanca e hijo distinguido de esta villa, don Bernardo García Bernalt, tomando parte también un hijo de éste, de igual nombre; el sacerdote-organista del Real Patronato en Aranjuez, don Julio Calles, y don Celestino de San Silvestre, opositores a la vacante de contraalto de la Catedral de Astorga y otros elementos de la localidad.

La cátedra sagrada fué ocupada, como ya se había anunciado, por el doctor don Benedito Prieto Pérez, capellán del Regimiento de La Victoria, cuya hermosa oración sagrada fué escuchada con especial atención.

Cantó, en sublimes párrafos, las glorias de la Virgen del Socorro.

Con una hermosa letanía, cantada con sumo gusto y con toda la fe de su alma en la Virgen de su pueblo, por el joven Bernardo García y con el himno de que es autor el señor Bernalt y letra del señor Romero, magistral de la Catedral de Zamora, terminó la fiesta que ligeramente reseñamos.

Han actuado de mayordomos los jóvenes Felipe Sevillano, de esta localidad, y Manuel Gil, hijo de don Agustín, teniente de Artillería en Getafe, y de doña Elisa Crespo, en cumplimiento de una promesa.

Para suceder a éstos en el año venidero fueron nombrados don Vidal González y don Francisco Abarca.

## La novillada

Se celebró a la hora anunciada, presidiendo el alcalde, con su competente asesor don Eladio Hernández.

La entrada fué mediana.

El público creyó morir de insolación, pues era insoporable el calor que reinaba y hasta tomó precauciones ante los preparativos de una tormenta que al fin y afortunadamente para todos, no llegó a desarrollarse.

Los erales de muerte no respondieron a la fama de la ganadería de don Ignacio Rodríguez (a) El Mellizo, y esta sea, a nuestro juicio, la causa de no responder tampoco el novillero Isidoro Alvarez y su cuadrilla.

Con la capa estuvo regular, pero de banderillas no vimos nada que agradase. Toma los trastos de matar y mató; pero ¿cómo? que lo diga el público.

## Partido de pelota

Terminada la novillada, el público se trasladó al lugar en que se celebró el partido de pelota a cincuenta tantos.

Vencieron, por cinco, los hermanos Tomás, Emiliano y Juan Alonso, contra otros tres, de los cuales dos eran de casa y el tercero forastero.

Terminaron las fiestas del Socorro, las fiestas de tradición, cuya celebración, en el presente año, se debe al buen deseo que vimos siempre en los señores de la Comisión.

Estos han triunfado porque han sabido amoldarse a las circunstancias, arrastradas por otros tiempos peores. No todos hubieramos estudiado con más acierto años programas adaptados a la actualidad y a los medios disponibles, que son los escollos que salen al paso y de más difícil salvación.

Reciban mi felicitación y la expresi-

ón de mi gratitud por las atenciones que de la Comisión ha recibido el más humilde de los corresponsales de EL ADELANTO, en Vitigudino, invitándole a determinados festejos de las fiestas pasadas.

## Solemne funeral

En la iglesia parroquial se ha celebrado un solemne funeral por el alma de don Leopoldo Arnés, párroco que fué de Guadramiro y falleció casi repentinamente en el pasado Agosto.

Al sagrado acto fúnebre asistieron numerosos amigos que en esta villa y en el pueblo citado tenía el difunto, sacerdote de gran cultura y de una conducta y celo apostólico muy elogiado por sus feligreses.

La presidencia del duelo la ocuparon su hermano político, don Gonzalo Cañizal, y sobrino, don Rogelio García.

Recibida su aflijida familia mi sentido pésame.

## De sociedad

Después de contribuir a las fiestas religiosas del Socorro, marcharon para Salamanca: el predicador, don Benedito Prieto; don Bernardo García Bernalt y su hijo, y para Aranjuez, el sacerdote-organista, don Julio Calles, con sus dos hermanas.

Llegó de dicha capital el beneficiado de la Catedral, don Tomás Serna.

Marchó para Ciudad Rodrigo, el Registrador de la Propiedad, don Juan M. Montero y distinguida familia.

Para el mismo punto, las señoritas Consuelo y Asunción Orive.

Llegó de Bilbao, la señorita Anita Calles.

## EL CORRESPONSAL

UNA PETICION JUSTA

### EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Firmado por el presidente y el secretario, en representación del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid, han dirigido al ministro de Gobernación la petición siguiente:

"El progreso que viene registrándose desde hace bastantes años en el servicio postal de nuestro país, al hacerse ahora público mediante los últimos informes estadísticos, ha hecho que los ingresos obtenidos no sólo cubren las atenciones materiales, sino que rinden un sobrante, convirtiendo lo que sólo debe ser una compensación en fuente rentística para el Tesoro.

Este caso singular hace tener presente que no se procuran las compensaciones y estímulos que son necesarios en todo momento para el personal que tan meritoriamente realiza los servicios postales. Y echamos de menos este trato diferente para quienes contribuyen a sostener y fomentar el prestigio del Estado en funciones tan importantes, no sólo por cuanto esté relacionada con el orden moral y la categoría, sino también por la falta de retribución adecuada que se hace notar desde hace algún tiempo, bien sensiblemente, para otros empleados más modestos.

Consideramos de conveniencia, en primer término, se atienda a una mejora del personal, y después, como no es lógico un beneficio para el Estado en servicios que sólo requieren compensación, que se proceda a reducir la franquicia postal, hoy excesivamente recargada, y que significa un verdadero obstáculo para la expansión comercial, puesto que no permite los medios de correspondencia y de propaganda con aquella amplitud que en otro caso podría tener efecto, con evidente beneficio para todos los intereses generales.

Estas peticiones que nos permitimos formular a V. E., responden a un sentimiento unánime de las clases mercantiles, que reconocen sin reservas la meritoria labor de los funcionarios de Correos, y que sienten la necesidad de que por el Poder público se les otorguen facilidades que no han de ser para su exclusivo beneficio, sino para el de toda la colectividad española."

### SE VENDE un comedor de nogal y un despacho, seminuevo. Para verlo, Zamora, 57, 2.º

### SE ARRIENDAN vacas de tardío en la dehesa de Zarzoso. Para tratar con Benigno Fiz, en Zarzoso (El Maíllo).

# TAURINAS

## LO QUE VA DE AYER A HOY... O DE ELADIO A PEPE

Hace años existía en Salamanca un comerciante, gran aficionado a los toros; su hijo mayor se llamaba Eladio y era un muchachote fuerte y espijado, que no quería ser hertero, quería ser torero, y, mejor aún, señorito torero... y en una apacible tarde de otoño, en Terrones, finca netamente charra y esencialmente ganadera, en su linda placita de tierra rodeada de encinares y a la vista de unos amigos, se sometió al chiquillo a la prueba de matar una becerra. Todos cuantos presenciaron la faena, vieron en el entonces niño aptitudes asombrosas para ser torero, y más aún figura dentro de la torería.

Pasaron los años y el niño, hombre ya, rodó por esas plazas sin el amor propio que debe preocupar a todo el que quiera destacar en algo, y, por tanto, sus actuaciones eran pocas y no pasaban de regulares. Sólo algunas tardes se decidía a torrear, pero lo hacía entonces de manera tan perfecta, tan artística, tan natural, que todos a una gritaban: ¡¡¡¡¡ qué no quiera ser torero!, surgía entonces el niño de La Revoltosa, que armaba verdaderas revoluciones con los beceros, pero pasadas estas tardes, el que prometía ser figura se iba borrando... y poco a poco fué desapareciendo su fama de gran torero.

Dos años casi desaparecido del mundo taurino, completamente olvidado de

las empresas, pero los que seguimos sus pasos sabíamos que el señorito torero vivía en Madrid... Tenía un novio enormemente bonita, que sentía amor por el torero y horror a la cornada... y entonces Eladio, contagiado un poco por ella y un tanto por su desgracia, se fué olvidando, tal vez sin querer, del artista que llevaba dentro... hasta que, en una tarde muy triste de invierno, y con una dulce sonrisa, dejó de existir la novia del torero...; al día siguiente, acompañada de unos amigos, la llevaban al cementerio encerrada en su cajita muy blanca, ¡tan blanca, tan blanca como su alma!, y entre unas flores la depositaron en una humilde sepultura.

Pasó algún día hasta que Eladio, y como despertando de un largo sueño, quiere destacar, y después del entrenamiento del invierno y una triunfal temporada de novillero puntero, logra tomar la alternativa, y cuando ya parecía llegar a la cima y estaba a punto de cerrar el trato de un cortijo que estaba en venta, se hunde nuevamente, no diremos que para siempre, porque quien, como él, es torero de cabeza a pies, aunque quiera no podrá dejar de serlo nunca.

Mientras tanto, al lado de su hermano y oyendo algunas veces sus consejos e imitando otras sus calaveradas, crece, flacucho y pálido, su hermano Pepito, el cual un día tuvo un sueño en el que dijo quería ser torero, pero torero de fama, y quería torrear en las ferias de su pueblo, pero al despertar del sueño, se encuentra con la oposición de su casa, y después de no pocas dificultades, logra torrear algunos beceros, siendo sus actuaciones deficientes pero destacando siempre su valor y su amor propio para su primera temporada de becerrista... Sin más que una gran entrenamiento y una buena administración, llega la temporada del 1930, y en las primeras novilladas logra éxitos grandes, que repite en todas las plazas de España, y ya el nombre de Pepito Amorós se hace necesario en los carteles de importancia, y así las cosas, en Agosto, en San Sebastián, y precisamente en su Semana Grande, se doctora el niño torero, que, como todo niño, tiene sus juegos predilectos, y el de Pepito es el de jugar con los toros, y como ese juego lo ejecuta con frecuencia, conociendo perfectamente todas sus dificultades, lo hace con facilidad, con mucha facilidad, sin darle importancia, burlando con su capitolio las arrancadas de los toros, y es que sabe que allá, en el fondo de su casa, está su madre (que joven aún y con cara de Dolorosa) reza ante una Virgencita por su hijo pequeño que, como es muy trasto y está siempre jugando, teme le pase algo... aunque ella bien sabe que cuando su hijo juega con los toros, como pone todo su corazón en el juego, no podrá quedar nunca mal...  
Pepito ha despertado de su sueño; ya es matador de toros, y ahora ya no es el niño flacucho y pálido de antaño; ahora es un muchachote fuerte y pleno de facultades que, como siga el camino emprendido, se colocará a la cabeza de los matadores, y si una vez arriba, y a pesar de ser un hombre sigue haciendo cosas de niño y no olvida el juego que tan bien aprendió de pequeño, llegará muy pronto a comprar el cortijo que su hermano dejó apalabrado...

## DIVAGACIONES ESTIVALES

### LAS VACACIONES, VISTAS POR UN MEDICO

Las grandes vacaciones veraniegas, han llegado a ser un artículo de fe, que goza de tanta fuerza, de tal sugestibilidad, de tal atracción, que ha logrado someter a la humanidad entera a esta costumbre, relativamente moderna.

Se ha intentado explicar esta innovación de muy distintas maneras: la simple influencia de la moda, la aceleración, la actividad y la intensidad, cada vez mayor, de la vida; y sobre todo el que la raza actual—según algunos—ha degenerado y tiene menos resistencia física que las precedentes.

Sería interesante averiguar, con relación a una longevidad bien llevada, el valor higiénico de las vacaciones anuales, haciendo un estudio comparativo entre los trabajadores manuales o intelectuales que han gozado de asueto anual y aquellos en los que su labor no ha tenido una verdadera interrupción de descanso. Hasta ahora, los estudios hechos a este respecto de orden comparativo, no han tenido, tanto para una como otra tesis, más que ejemplos de poco valor real.

El doctor Sir Humphry Rolleston, que ha consagrado a este interesante problema un admirable capítulo en su último libro titulado "L'Age, la Vie, la Maladie", dice que las distintas edades de la vida necesitan a su vez, vacaciones diferentes; para los jóvenes, es indispensable, sobre todo si gozan de un desarrollo de crecimiento grande, muchos más descansos y permisos de los que habitualmente se les concede, y desde luego mucho más que a los adultos. A medida que se avanza en edad y aumenta la fuerza de la costumbre y de los hábitos, la necesidad de las vacaciones se hace sentir menos. Se puede deducir que cuando una persona emprende sus vacaciones con verdadera satisfacción, es que estas vacaciones son las que mejor convienen a su edad y a sus especiales y particulares condiciones de vida.

Según los higienistas, lo mejor sería dividir en dos o en tres fracciones, la "dosis" anual de descanso, debiendo formar cada una de ellas una pequeña vacación completa, vigilando especialmente y sobre todo, tanto las diversiones como los descansos. Es decir, que si un individuo ha de gozar de un permiso anual de un mes, lo higiénico sería que este mes fuese dividido en dos fracciones de quince días, a disfrutar una en el mes de Julio por ejemplo, y otra en el mes de Enero.

Los objetivos de recreo y de reposo son llevados a cabo según el gusto y el temperamento de cada uno. A unos individuos, la vacación higiénica que les convendría más, sería la de viaje y excursiones, mientras a otros les conviene más el reposo en un rincón tranquilo. Si el trabajador intelectual tiene necesidad de invertir sus vacaciones en ejercicios musculares, el trabajador manual encuentra el verdadero y mejor efecto de su descanso, en la lectura, por ejemplo. Lo que importa es cambiar completamente de medio y de atmósfera: "salirse de sí mismo; pasar una esponja sobre la propia pizarra mental y de esta manera limpiarla, lavarla del polvo y de los irritantes de la existencia ordinaria."

Por estas razones, utilizar el permiso veraniego para pasarlo en su casa propia, tiene marcados inconvenientes; a algunos se les debe recomendar las vacaciones lejos de su familia o de sus compañeros habituales y a todos debe aconsejarse no continuar realizando una parte de sus habituales ocupaciones. Este sistema de "ralentir" sin verdadera interrupción, la habitual rutina, carece de eficacia desde el punto de vista higiénico. El verdadero objeto de las vacaciones es el lograr una suspensión por entero del trabajo ordinario.

Y dinero, que sin él la vacación es aburrida.

## DOCTOR FERNAN PEREZ

### ESPERAR ES UN ATRASO

Sírvase en

## PARIS NEW-YORK

la Peluquería que cuenta con más número de oficiales

DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el corriente mes de Septiembre y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 78 enteros 20 céntimos por 100.

Bélgica el pasado año, puede aumentar considerablemente en poco tiempo".

El Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, proporcionará a todos los fabricantes de calzado que lo deseen, todos cuantos datos obran en su poder.

El número del lunes 1 de Septiembre de 1930 del "Boletín Oficial del Obispaño de Salamanca", publica el sumario siguiente:

Preces por Rusia: Declaraciones de Su Santidad sobre las tres Ave Marias al final de la misa.

Circular sobre el mes del Rosario.

Litterae Apostolicæ: Innovantur indulgentias christianam catechesim sive tradentibus sive suscipientibus concessas.

S. Congreg. de Ritos: Decreto sobre la misa con exposición del Santísimo Sacramento.

Sacra Penitentiaria Apostolica: Decretum circa indulgentias plenarias, quas vocant "Toties quoties".

Dirección Pontificia de Acción Católica: Importante documento sobre determinadas orientaciones de la Santa Sede.

Seminario Pontificio de Salamanca: Disposiciones relativas al curso académico de 1930 a 1931.

Becas vacantes en nuestro Seminario.

Administración de Cruzada: Aviso. Congreso Catequístico Nacional: La cooperación infantil en el Congreso.

Programa de actos del Congreso Catequístico de Zaragoza.

Obra pía de Revilla de la Cañada: Anuncio.

Lista de señores sacerdotes que han practicado Santos Ejercicios.

Bibliografía.

Necrología.

Ejercicios espirituales en la Residencia de Padres Jesuitas.

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1.—Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

## EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Desde esta fecha, he montado en mi despacho de Procurador, una sección especial dedicada al cobro de créditos y facturas, cumplimiento de exhortos, Administración de fincas rústicas y urbanas, formalización de testamentarias, Consejos de familia, cobro de alquileres, y redacción y tramitación de todas clases de documentos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Calle de Zamora, 16, 3.º. (Edificio donde está establecido el Banco Español de Crédito).

## DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia. - Electro-Coagulación.  
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal.

## ARRIENDO DE DEHESA.

Se arrienda a puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y buenisimos pastos, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

venta en droguerías y farmacias

## Desde Villar de Ciervo

Con la peculiar brillantez y el consiguiente entusiasmo, han transcurrido las fiestas que esta localidad celebra todos los años en honor a su patrono San Agustín.

El acto religioso resultó verdaderamente hermoso, gracias al celo del culto y venerable párroco don Vicente Segovia, que pronunció la oración sagrada, escuchada con edificante devoción por los numerosos fieles que al acto asistieron, dando prueba, con ello, una vez más, del acendrado y profundo sentimiento religioso de que noblemente puede blasonar este simpático pueblo.

Las clásicas alboradas que desde las primeras horas de la mañana anunciaron la fiesta, las dos soberbias lidias que en cada uno de los días se han celebrado y en las que tuvieron ocasión de lucirse los simpáticos espontáneos que se lanzaron al ruedo para mostrar sus "facultades"—aprende Pepe— ¡y luego dicen que en los pueblos...! No habiendo más remedio, que emocionarse, claro que por tratarse de chicos conocidos... En fin, que ha sido una lástima que no haya estado el "Timba". Y, por último, los diferentes bailes organizados en el salón "Mñambres", todo ello ha sido motivo de alegría y buen humor, especialmente estos últimos, que, aparte de verse concurrirlos, se han destacado en ellos un selecto grupo de niñas canacas de desentonar a "Miss Hungría..." y si no que lo digan... los chicos.

Tuvimos el gusto de saludar: De Madrid, a Eulalita Plaza y al oficial de Aviación señor Rodríguez. —De Valladolid, al comandante de Artillería, señor Rodríguez Almeida y su admirable hija Carmencita. —También asistieron las señoritas Raquel Riuséño, Rosalía Grande, Rosita Aguilár, Josefina Contreras, Paquita Vicente, Marieta Velasco, Josefina Rodríguez, Luz Sevillano, Marique Fonseca y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar.

FRANCISCO AGUILAR PINTOS Villar de Ciervo, 30 de Agosto de 1930.

SE NECESITAN señoritas y aprendices, en la fotografía Almaraz.

# NOTICIAS

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el corriente mes de Septiembre y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 78 enteros 20 céntimos por 100.

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1.—Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

## EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Desde esta fecha, he montado en mi despacho de Procurador, una sección especial dedicada al cobro de créditos y facturas, cumplimiento de exhortos, Administración de fincas rústicas y urbanas, formalización de testamentarias, Consejos de familia, cobro de alquileres, y redacción y tramitación de todas clases de documentos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Calle de Zamora, 16, 3.º. (Edificio donde está establecido el Banco Español de Crédito).

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1.—Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

## EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Desde esta fecha, he montado en mi despacho de Procurador, una sección especial dedicada al cobro de créditos y facturas, cumplimiento de exhortos, Administración de fincas rústicas y urbanas, formalización de testamentarias, Consejos de familia, cobro de alquileres, y redacción y tramitación de todas clases de documentos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Calle de Zamora, 16, 3.º. (Edificio donde está establecido el Banco Español de Crédito).

## DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia. - Electro-Coagulación.  
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal.

## ARRIENDO DE DEHESA.

Se arrienda a puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y buenisimos pastos, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

venta en droguerías y farmacias

## Desde Villar de Ciervo

Con la peculiar brillantez y el consiguiente entusiasmo, han transcurrido las fiestas que esta localidad celebra todos los años en honor a su patrono San Agustín.

El acto religioso resultó verdaderamente hermoso, gracias al celo del culto y venerable párroco don Vicente Segovia, que pronunció la oración sagrada, escuchada con edificante devoción por los numerosos fieles que al acto asistieron, dando prueba, con ello, una vez más, del acendrado y profundo sentimiento religioso de que noblemente puede blasonar este simpático pueblo.

Las clásicas alboradas que desde las primeras horas de la mañana anunciaron la fiesta, las dos soberbias lidias que en cada uno de los días se han celebrado y en las que tuvieron ocasión de lucirse los simpáticos espontáneos que se lanzaron al ruedo para mostrar sus "facultades"—aprende Pepe— ¡y luego dicen que en los pueblos...! No habiendo más remedio, que emocionarse, claro que por tratarse de chicos conocidos... En fin, que ha sido una lástima que no haya estado el "Timba". Y, por último, los diferentes bailes organizados en el salón "Mñambres", todo ello ha sido motivo de alegría y buen humor, especialmente estos últimos, que, aparte de verse concurrirlos, se han destacado en ellos un selecto grupo de niñas canacas de desentonar a "Miss Hungría..." y si no que lo digan... los chicos.

Tuvimos el gusto de saludar: De Madrid, a Eulalita Plaza y al oficial de Aviación señor Rodríguez. —De Valladolid, al comandante de Artillería, señor Rodríguez Almeida y su admirable hija Carmencita. —También asistieron las señoritas Raquel Riuséño, Rosalía Grande, Rosita Aguilár, Josefina Contreras, Paquita Vicente, Marieta Velasco, Josefina Rodríguez, Luz Sevillano, Marique Fonseca y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar.

FRANCISCO AGUILAR PINTOS Villar de Ciervo, 30 de Agosto de 1930.

SE NECESITAN señoritas y aprendices, en la fotografía Almaraz.

## Termas de Montemayor (Cáceres)

Primero en concurrencia en España, de todos los de su clase, el año 1928, según estadística oficial.  
REUMA, PIEL, AVARIOSIS, VIAS RESPIRATORIAS

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 habitaciones con baño y todo confort.  
1.º de Junio a 15 de Octubre

## Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO  
Abonándose los intereses por semestres  
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

# BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000  
BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1930, PESETAS 93.396.520,58  
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA: Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES
- CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
- IMPUSIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
- CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
- SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Míjadada, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafrá

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca) con divisa verde, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores,

# Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

ESTAMPAS PARISINAS

ESPAÑA, SEGUN LOS FRANCESES

"Le Journal", uno de los más populares periódicos parisiños, ha comenzado la publicación de una serie de artículos sobre España en los que su autor, Edmond Helsey, no ha visto, o no ha querido ver—cualesquiera sean—el verdadero aspecto interno—y aun externo—de España.

JORGE DEBLANC

Paris. (Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Fiestas religiosas

Los cultos con que los Hijos del Corazón de María y los Arcofrades han honrado a su titular y Madre, han revestido en este año una muy resaltante solemnidad.

El orador de la novena ha despertado la atención de los fieles con los temas de sus sermones: nos ha hablado del Corazón de María, como refugio y salutación de las víctimas del mundo.

Los desorientados, los equivocados, los superficiales, los egoístas, los cobardes... etc. El reverendo padre Alcora, ha sido muy felicitado.

En la gran fiesta, las juventudes, los caballeros, los arcofrades se acercan a recibir el Pan de los Angeles de manos del muy ilustre señor don Mateo Prieto, vicario general.

Todos hablan con ansia de la procesión de la tarde; afirman que resultará nutridísima la procesión, porque Ciudad Rodrigo quiere testimoniar su devoción a la Madre de Dios y su afecto a los misioneros. El testimonio ha sido convincente.

La procesión, con sus largas filas de arcofrades, con su director, reverendo padre Feliciano González, la Juventud Mariana con su director, reverendo padre Luis Ezcati y las asociaciones de las demás parroquias con sus estándares, los párrocos todos y los sacerdotes de la ciudad y una nutrida representación del Cabildo Catedral precedían a la bellísima imagen del Corazón de María, que atraía las miradas de todos y despertaba las invocaciones de cuantos la rezaban con amor y confianza.

Presidía de preste el muy ilustre señor Vicario general. El señor alcalde presidió, con las autoridades.

Ha sido nota propia de la procesión de este año el himno cantado en la Plaza Mayor por la Juventud Mariana, acompañada por la banda del Batallón de Antequera, bajo la batuta del reverendo padre Ezcati.

Fue momento emocionante, que arrancó lágrimas.

Recogida la procesión en la iglesia de Cerralbo, la inmensa muchedumbre escuchó las últimas palabras de despedida del padre Alcora, quien para Miróbriga inmortal pidió a la Virgen sus bendiciones y gracias.

Nuestra más cordial enhorabuena al reverendo padre Superior, Mariano Amorebieta, a la Comunidad de Misioneros y a la Junta directiva de la Arcofradía del Corazón de María.

¡Que reine en todo el mundo el Corazón de María!

S. VEGAS ARRANZ

ABOGADOS, MEDICOS, INDUSTRIALES.—Para despacho, clínica u oficina, se alquilan tres habitaciones, en la casa número 2 de la Plaza de los Bando. Darán razón, en la portería de indicada casa.

¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave Trabaja sin descanso



Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en mejores condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones. MÁQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTICIAS. NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS. La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

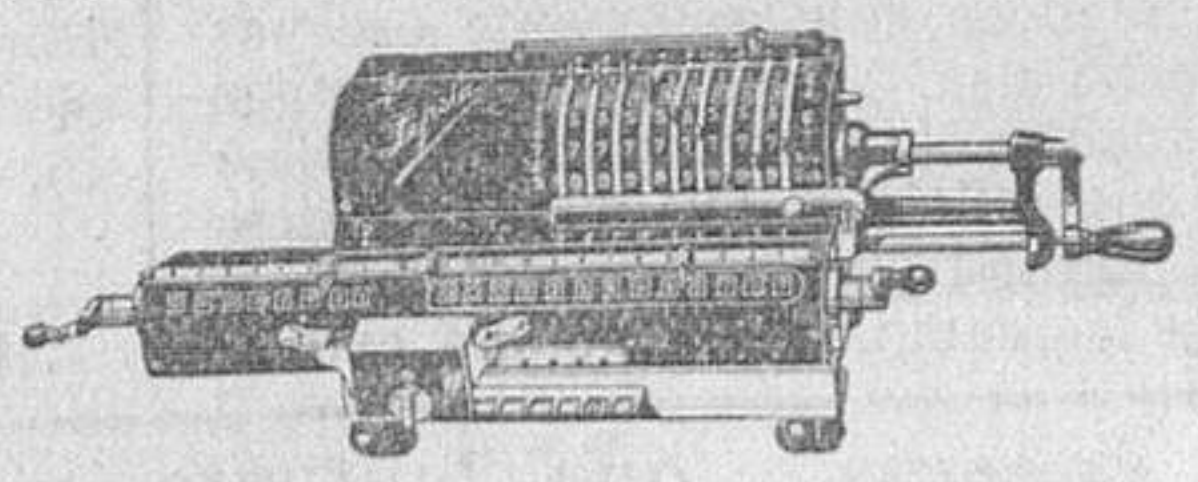
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

OTTO HERZOG, MADRID

ANDRES MELLADO, 32

Teléf. 35643



Día 21. Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Ferrones, Villarroel, Hijo de Andrés Sánchez, hijos de Victoriano Anzoas, Encinas y Albayda, por los espadas...

LOS TEATROS EN FERIAS

Solucionado el conflicto de la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, que ha de actuar en el teatro Liceo, ha quedado, pues, completo el programa de la temporada de ferias.

En el teatro Liceo hará su debut, el próximo domingo, la gran compañía de comedias de Irene López Heredia, en la que figura como primer actor Mariano Asquerino.

La obra elegida es la preciosa comedia de don Jacinto Benavente, "La escuela de las princesas", hace muchos años no representada en Salamanca, y a la que pueden concederse honores de estreno.

En el teatro Bretón, que dicho sea de paso, ha sufrido notables reformas, tales como una nueva y magnífica calefacción, hará su presentación, el día 11, la compañía cómica de los formidables actores Pedro Sepúlveda y Salvador Mora, en la que como primera actriz figura la gran artista Amalia Sánchez-Arriño.

El debut será con la graciosa comedia de Fernández del Villar, "Alfonso XII-13", y de la que este elenco hace una de sus más geniales creaciones, en especial la pareja Sepúlveda-Mora.

El día 13 constituirá un verdadero acontecimiento, en el Liceo, el debut de María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, al frente de una compañía magnífica e insuperable, y cuya actuación es esperada con gran interés por el público salmantino. "La otra hora", la bellísima comedia de don Jacinto Benavente, será la que admiraremos el día 13 por este elenco artístico.

Y, por último, cerrará la temporada de ferias el teatro Bretón, con la actuación de la extraordinaria compañía lírica española de ópera y zarzuela de la gentil y simpatísima Rafaelita Haro, tan aplaudida por los salmantinos.

Los éxitos que durante la excursión de Rafaelita llevan apuntados, es la prueba más concluyente del conjunto tan impecable que ha formado. En él forman el aplaudido Salvador Videgain, primer tenor; José Fernández, primer barítono; actores de reconocido prestigio y un grupo de bellísimas muchachas.

Aunque todavía no está señalada la obra de presentación, que tendrá lugar el día 20, es probable que sea la popular "Rosa de Azafrán".

Y nada más. El acierto de la empresa de estos teatros no ha podido ser mayor, ya que ha logrado contratar las compañías que hoy ocupan los primeros lugares en la escena española.

Enhorabuena para la empresa y para ustedes salud y dinero para divertirse.

¡Ah! ¿Y del teatro Moderno?... Pues del teatro Moderno... "ná".

Lea usted siempre EL ADELANTO

Zamora al día De Tamames

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una anciana ahogada.

Zamora, 2 (nueve y media noche). En el pueblo de Peñausende, la vecina de setenta años, Isabel Alonso Román, salió de casa con el propósito de lavar un cesto de ropa en la fuente.

No se sabe si al beber agua le dió un vahido o qué sucedió; pero lo cierto es que cayó al fondo de la pila y pereció ahogada. No falta quien diga que la anciana Isabel se ha suicidado, pues había tenido un disgusto con una hija.

Una reyerta.

En Fuentes de Rapel, sostuvieron una reyerta Jesús Salvador Carabajo y Jesús Carabajo Vallina. Este dió con una caya a un fuerte golpe en la cabeza a su contrario, hiriéndole gravemente.

Imponente tormenta.

Sobre las cuatro y media de la tarde de hoy se desencadenó sobre esta capital una imponente tormenta de agua y viento. Una tromba de agua inundó algunas calles, imposibilitando el tránsito. El agua ha causado daños en las fachadas de algunas casas y en las partes bajas se han producido inundaciones.

Fallecimiento.

En el Hospital de la Encarnación ha fallecido la anciana de sesenta y nueve años Petra Ruiz Muñoz que, como se recordará, fué corneada por un novillo en Fermoselle, el pasado día 25.

EL CORRESPONSAL

TOMAS PRO PRACTICANTE

Participa a su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio al Paseo de Canalejas, número 10 (frente al caño de la Alamedilla).—Para avisos, también, Rda, 16, Peluquería

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO EN EL SEMINARIO

Se inaugurará el año académico de 1930 a 1931 el día 1.º de Octubre. Comenzará el acto por la misa del Espíritu Santo, que se celebrará a las diez y media, en la capilla del Seminario. A continuación, en el salón de actos, leerá el discurso de apertura el doctor don Miguel Perea Andrés, profesor de Filosofía. Acto segundo, hecha la profesión de fe por todos los profesores del Centro, el excelentísimo y reverendísimo señor canciller declarará abierto el nuevo curso académico.

Becas vacantes

Hallándose vacantes dos becas en este Seminario, una por defunción del que la venía disfrutando y otra por declaración del excelentísimo y reverendísimo Prelado, los que se crean en condiciones y con derecho a ellas, pueden solicitarse, presentando en el Rectorado del Seminario de Salamanca los siguientes documentos: Instancia dirigida al excelentísimo señor Obispo de Salamanca; árbol genealógico que acredite el grado de parentesco con el fundador y las partidas de bautismo necesarias a este fin, certificación expedida por la administración de Hacienda o por la Alcaldía del pueblo, en que conste la cuota o cuotas de contribución que por todos conceptos paguen los padres del solicitante de la beca; certificación, expedida por el párroco, de la buena conducta de los padres del solicitante y de éste, y el que esté cursando estudios eclesiásticos, certificación de matrícula y estudios.

El orden de preferencia en la adjudicación ha de ser el siguiente: 1.º Los descendientes de don Hermenegildo Casanueva, padre del fundador, con vocación y aptitudes, y entre éstos los de mayores aptitudes, más pobres y de grado más próximo.

2.º Los descendientes de los abuelos del fundador, don Antonio Casanueva y don Mateo Vicente, que demuestren su aptitud, con notas de "benemérito", al menos en las principales asignaturas y generalidad de los años.

3.º Otros parientes del fundador por otras líneas, pero que sean ya teólogos, pobres y sobresalientes.

4.º Los naturales del Campo de Ledesma, los de Cepeda, los de la Diócesis de Salamanca y los de la Ciudad Rodrigo, con las mismas condiciones que los anteriores.

El plazo para presentar los documentos termina el 30 de este mes de Septiembre, a las doce de la mañana.

COOPERATIVISMO AGRARIO

Los olivereros de Jaén han buscado —con gran acierto, indudablemente— en la organización cooperativa el remedio a la crisis aceitera. En Fraga (Huesca) se han dado estos días algunas conferencias por competentes ingenieros acerca del problema de la producción y mercado de los sabrosísimos higos que allí se cosechan y se ha orientado a aquellos productores hacia la cooperación. En Madrid y Barcelona se plantea en estos días el problema de la elevación de precio de las substancias; se pretende atajarle y, naturalmente, salta en seguida a la vista que la carestía no parte de la producción, sino de los manejos de la especulación, y se acuerda recomendar a los productores que organicen Cooperativas de venta, e incluso el Ayuntamiento de Madrid parece dispuesto a prestar su ayuda a los productores que quieran establecer dichas Cooperativas.

Podríamos seguir citando casos análogos, todos ellos reveladores de que se impone la organización cooperativa en el campo.

Ya no es, pues, sólo necesaria ni suficiente la simple organización sindical. Los agricultores, que han reconocido la conveniencia indudable de organizar Sindicatos, han de ir viendo la necesidad de crear órganos mutualistas, de ayuda recíproca; es decir, que aparece cada día más clara la necesidad de la organización integral en la vida agraria. El Sindicato es un poco, una pequeña parte de la organización profesional que el campo reclama. El cooperativismo se impone, y también el mutualismo.

AREL

BIBLIOGRAFIA

"YO HE SIDO CASADA", novela por Rafael López de Haro.

He aquí una novela de seguro éxito de librería. López de Haro—atraído por el teatro donde tan vivamente se discute su personalidad—había hecho un paréntesis de años en su labor de novelista. Se esperaba otro libro suyo con avidez. No nos defrauda el ilustre escritor, a quien, nunca con tanta razón como ahora, llamaremos "el novelista de la mujer".

Su nueva narración justifica tal título que el gran público le ha otorgado hace tiempo. La protagonista de esta novela excepcional, es "la mujer". Una mujer "de veras", ante el más grave problema de cuantos se han planteado en el camino de la Humanidad. El amor ya no es ciego; se ha quitado la venda y mira... con mirada de avaro. Es avaro y cobarde el amor. La gran guerra mató muchos hombres; pero éste no fué su efecto más dañino; mató muchas más mujeres, puesto que hoy ellos "no quieren ser mujeres". A la vez, muchos hombres no quieren ser hombres. ¿Qué hará una mujer hermosa, inquieta por todos los impulsos vitales, frente a esta moda que pone en peligro la civilización europea?

La protagonista de esta originalísima novela, es llevada por su amor a París, centro de todas las modas. Nada puede imaginarse tan vibrante, tan lleno de emociones, tan rico en sensaciones, como la vida de esta madrileña, de sangre de fuego, en París. ¿Cómo defenderá sus fueros, su destino de mujer?

El estilo sugerente, amenísimo, y sobre todo, ese interés, esa maestría con que este novelista retiene, aprisiona y deleita a sus lectores—cuyo es el secreto de su triunfo—llegan en esta obra a su máxima eficacia. El conflicto de dos modos antagónicos de

ESTAMPAS LONDINENSES

COSAS PINTORESCAS DE UN LONDRES PINTORESCO

Me carga oír hablar tanto de la seriedad de los ingleses. El inglés es, pese a muchos, más divertido que un francés o que un español. Lo que pasa es que el inglés gusta también de la seriedad, de una seriedad construida en series, como sus automóviles. Demostración al canto.

En Folkestone se ha celebrado el desfile anual de trajes de baño. A este desfile o concurso han asistido cuantas mujeres guapas—y había muchas!—se encontraban en la célebre playa de moda. Lo que menos las importaba era el que su maillot fuese el más bonito o el más feo. Ellas iban a lucir su belleza, la escultura—divina—de sus cuerpos besados por las aguas. Pues bien, este concurso ha servido de pretexto para demostrar la verdad de la novela de Anita Loos al asegurar que los caballeros las prefieren rubias aunque se casen con las morenas. Y es que en el desfile, todas las mujercitas premiadas eran rubias.

Por eso al afirmar que los ingleses son unos seres muy divertidos, no he cometido ninguna incorrección. ¿Es que el inglés no es un hombre como los demás hombres que llenan el globo terráqueo? Pues sí lo es. ¿Por qué no van a tener también sus momentos, esos momentos tan celebrados por los franceses en sus revistas y en su literatura, y tan reídos por los españoles de hoy?

El pueblo inglés es alegre, el pueblo inglés es bullicioso, pero el pueblo inglés es negociante, tan negociante, que en Manchester han multado a uno de los consejeros de la ciudad por jugar a los bolos en domingo.

Paradójico sé que dirán muchos de los lectores que me lean. Paradójico, pero es verdad que el caso ha sucedido, y es verdad también que el consejero multado con 25 libras o en su lugar con ir a la cárcel, prefirió esto último para demostrar a todos que los parques públicos no pueden legalmente estar cerrados los domingos.

Casos como estos se repiten muy a menudo. Ya diferentes veces los he citado a través de mis estampas londinenses. La flemia inglesa es tan verdad como que en España los toreros van por la calle vestidos con el traje de luces y las duquesas llevan navajas en la liga.

PABLO CISNEROS

Londres, 1930.

(Prohibida la reproducción).



El jugador furioso.—¿Quién le manda a usted meterse y envidiar sin un mal trufado?

Su compañero.—Me lo mandan cinco copas de coñac y tres de benedictino.

"EL ADELANTO", EN VILLAFLORES

Las fiestas de San Agustín

Los días 28 y 29 del pasado mes de Agosto, celebráronse, como tradicionalmente suele hacerse, las fiestas que este hidalgo pueblo dedica a su patrón San Agustín.

Su esplendor y su grandeza se encargaron de pregonarlos los innumerables forasteros que nos han honrado con su presencia durante estos días; y conste que el verano está atrasado por doquier, y es, generalmente, el regulador de público en estos casos.

El primer día, por la mañana, a las once, una solemnisima misa, dicha por nuestro párroco don Jesús Isidro, y estupendamente oficiada por don Amador Hernández González y don Santos Sáez párroco que es el primero de Martinamor, y sacristán de esta parroquia el segundo.

Por la tarde, a las cinco, el consabido espectáculo: baile en la Plaza Mayor del pueblo, en donde una abigarrada masa juvenil de ambos sexos, aborazada y alegre, danzaba al compás de una banda de música del vecino pueblo de Cantalpiño, y la local.

Por la noche, un animadísimo baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

El día 29, a las once, un lucidísimo baile público en la Plaza, y por la tarde, particular, en casa del señor Marcelino Sánchez, de una majestad y de una excelstitud inenarrables. ¡Qué playéade de beldades las que nos deleitaron con su presencia! Ingenuamente confesamos que no hemos visto reunidas un grupo de bellas muchachas como el que se congregó en el espacioso recinto del señor Sánchez. Recordamos a las bellas y distinguidas señoritas Lucía Sánchez, Bárbara González, Camen e Inés de la Torre, Alejandra López, Rosario López, Catalina y Cándida Mateos, de esta localidad; Florentina Mujías, de Villar de Gallimazo; Teresa y Enriqueta Sánchez, de Revilla; Gonzala y Lorenza Sánchez, de Manresa; Justina García, de Vallesa de Guareña; Ignacia E. Montes, de Cañizal; Victoria López, de Valladolid; Josefina García, de Valladolid, y Luisa González, de Cantalpiño.

Durante los intermedios, los innumerables caballeros obsequiaron a las damas con almendras, dulces secos y champagne. La parte filarmónica corrió a cargo de la banda que tan magistralmente dirige don Eleuterio Sánchez, de Cantalpiño.

A las seis, baile público en la Plaza, y a las once, una colosal entrada al último baile de la fiesta.

Y sin ningún incidente que lamentar, terminó dicho baile, quedando apesadumbrados a los jóvenes, por una parte, y por otra, un grato recuerdo la fiesta que se iba.

SUSTITUTO

Villaflores, 1-9-1930.

CHAPISTAS y oficiales carroceros, se necesitan; buen jornal. Informarán, Garage Prico, Salamanca.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡DOCE REGALOS!!!

ULTIMO DIA DE CUPON

EL ADELANTO - CUPON

PARA LOS DOCE REGALOS DE LA FERIA DE 1930

UN ABONO a barra y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y tres monedas de oro de cinco duros DOCE REGALOS



Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los DOCE REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1930, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Chicuelo, Villalta y Barrera

**PENSAMIENTO**  
El Derecho privado subsiste, por decirlo así, a la sombra del Derecho público, pues es la ley quien responde del ciudadano y el magistrado quien responde de la ley.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### Se crea el Consejo de Economía Nacional

## LOS AVIADORES FRANCESES COSTES Y BELLONTE ATRAVIESAN EL ATLANTICO NORTE EN UN VUELO FELIZ

### Ampliación del Consejo La supresión de la censura.

Madrid.—En el pasado Consejo, el Gobierno pensó en tomar el acuerdo de levantar la previa censura a la prensa, si bien ante las dificultades surgidas de momento se acordó en diferir este propósito.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el presidente propuso a sus compañeros de Gabinete el nombramiento de una ponencia que estudiara el modo de levantar la censura en el plazo más breve, que no debe exceder de diez días.

La ponencia estará constituida por los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Economía, como juriscónsultos.

Seguramente, por el sentido de la deliberación de los ministros, en la Real orden que se publique sobre este asunto, se ha de recordar, no sólo los artículos pertinentes de la Ley de Orden Público, en lo que respecta a noticia que pueda provocar conflictos, y aquellas otras que caigan dentro de la Ley de imprenta, sino que se hará conocer el criterio del Gobierno de enviar al fiscal de Su Majestad, ese género de noticias excitando el celo de aquél para que no queden sin sanción, las extralimitaciones posibles.

### El Decreto de convocatoria de Cortes.

Con ocasión de haber intervenido el ministro de Trabajo, para dar una explicación a sus compañeros de Gobierno, de las bases del concurso para la confección del carnet electoral, se habló algo de los planes parlamentarios del Gobierno, ratificándose éste en su propósito de solicitar del Rey, a fines del mes de Octubre, el Decreto de convocatoria de Cortes.

### El carnet electoral.

También el señor Sangro dio cuenta de la Real orden previa para el concurso del carnet electoral. Este decreto será enviado pasado mañana al Rey, para su firma.

El expediente va informado por el Consejo de Estado.

### Creación del Consejo de Economía Nacional.

El ministro de Economía, dió cuenta en la reunión de un proyecto muy interesante, que fué aprobado, y que se refiere a la creación del Consejo de Economía Nacional.

Este Consejo lo presidirá, por delegación del ministro, el subsecretario de Economía, y será vicepresidente primero el director de Comercio, y el vicepresidente segundo lo elegirán los vocales corporativos.

Estos serán 48, designados por las entidades económicas más caracterizadas del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, y dos nombrados libremente por el ministro, en aquellos casos en que hayan quedado sin designación alguna entidad que lo merezca o que tome un primer plano de actualidad en conflictos a ella referentes.

Los representantes del Estado en el Consejo de Economía, serán 25, y figurarán entre ellos, los directores generales de Mina y de Aduanas, y funcionarios de algunos servicios del Estado, como elementos técnicos, que intervendrán, lo mismo que cuando lo crean su deber el hacerlo, para orientar al Gobierno, pero no tendrán voto y se reducirán a la elevación de peticiones al Gobierno. De esta forma, tendrá éste dos dictámenes: uno, por votación de los vocales corporativos, y otro, de los técnicos.

### Consejeros y agregados comerciales.

Pensaba dar cuenta el ministro de Economía, en el Consejo de anoche, de otro proyecto de Decreto, también muy interesante, pero quedó para ser aprobado en el próximo Consejo que se celebre.

Se trata en este proyecto de la reglamentación de los nombramientos de consejeros agregados y agentes comerciales en diez Embajadas y Legaciones.

Al frente se hallará un consejero comercial, por bajo, un agregado y luego se designarán agentes comerciales en los países de que se trata en el proyecto, que sean conocedores del idioma y del comercio españoles, contratados por el Gobierno. Estos agentes tendrán la misión de abrir a los mercados españoles, los extranjeros, para intensificar las relaciones comerciales con España.

### Sobre Cooperativas.

El ministro de Trabajo, habló de

la emigración y de las Cooperativas de funcionarios, para ilustrar a sus compañeros sobre este aspecto.

Algunas Cooperativas, y por efecto de mala administración, están condenadas a desaparecer, pero otras merecen la ayuda del Estado y a este efecto se pondrán de acuerdo los ministros de Economía y Hacienda.

### EL DUQUE DE ALBA, A SUIZA

El ministro de Estado saldrá hoy para Suiza, donde permanecerá veinte días.

No asistió al Consejo de ministros el de Marina, por encontrarse en el Ferrol.

El Consejo próximo se celebrará el martes.

## Las anunciadas entrevistas de políticos con el Rey

### CAMBO Y ALBA, QUIZA NO ASISTAN

Madrid.—Se sabe, con respecto a las anunciadas conferencias que el Rey celebrará con algunos políticos, que la entrevista de Cambó y el Monarca, depende del diagnóstico que dé su médico de Londres. Si éste le autoriza a venir a San Sebastián, lo hará.

Se sabe que Cambó, en una carta dirigida al Gobernador de Santander, dice, que tiene ardientes deseos de dedicarse a la política; pero que esto dependerá de su estado de salud, y de que el médico se lo autorice. De no autorizárselo, se dedicará a coleccionar sellos y a visitar la tumba de los Faraones.

Tampoco es fácil que el Monarca confiera con don Santiago Alba, porque parece ser que éste no se decide a pasar la frontera.

Las entrevistas no tendrán carácter de consultas, y es muy posible que éstas se limiten a Romanones, Bugallal, Alhucemas y tal vez Sánchez Guerra, si el Rey tiene por conveniente entrevistarse con él.

## OTRAS NOTICIAS

### LA HUELGA DE GRANADA

Granada.—Los obreros panaderos continúan en huelga.

El gobernador ha manifestado que está abastecida la población de pan.

Esta mañana se produjeron algunos incidentes cuando los huelguistas trataron de volcar las cargas de pan que iban para el repartido.

### COSTE Y BELLONTE, ATRAVIESAN EL ATLANTICO

Curtisfield.—El pabellón de la Marina se hallaba engalanado con la bandera francesa, esperando el arribo del aparato tripulado por los aviadores franceses Coste y Bellonte, que habían iniciado el vuelo de travesía del Atlántico desde Europa a Norteamérica. Todos los preparativos estuvieron ultimados a su debido tiempo y en el aeródromo se encontraban numerosas personalidades y delegados de los excombatientes franceses.

También esperaban la llegada del "Interrogación", Limbergh y su esposa.

Momentos antes de la llegada del aparato francés, se remontaron unos aviones norteamericanos para explorar el horizonte; pues la niebla que reinaba era muy densa.

En el aeródromo esperaba numeroso gentío, y entre las autoridades, el embajador de Francia y representantes de la ciudad de Nueva York, y del Gobierno norteamericano.

A las 19,8 apareció en el horizonte el aparato "Interrogación", seguido de aviones norteamericanos, que realizó algunas evoluciones sobre el aeródromo en medio de formidables ovaciones.

Los pilotos Coste y Bellonte aterrizaron felizmente delante del pabellón de la Marina, a las 19,12, desbordándose el entusiasmo del público, que arrolló a la fuerza armada y paseó en hombros a los aviadores.

Limbergh abrazó a Coste y Bellonte y los representantes americanos pronunciaron discursos, ensalzando la importancia comercial de este vuelo, ya que es la primera vez que se atraviesa el Atlántico Norte, por su ruta normal.

Los aviadores han sufrido mucho a consecuencia de la espesa niebla.

### LA INDUSTRIA BRITANICA, CONTRA EL AUMENTO DE LOS ARANCELES

Londres.—Un numeroso grupo de personalidades de la finanza y de la industria, han firmado un manifiesto, protestando contra la resolución adoptada recientemente por un grupo de banqueros en favor de la conclusión de acuerdos comerciales especiales entre los diversos países que integran el Imperio y la imposición de nuevos derechos sobre las mercancías importadas del extranjero.

El manifiesto dice que el aumento de los derechos de Aduanas disminuiría el comercio con el extranjero, sin remediar la depresión comercial actual.

### RIVERA

## DEL OBISPADO

### Nombramientos eclesiásticos.

Han sido nombrados, por nuestro Prelado, los sacerdotes que siguen, para desempeñar los cargos que a continuación se acompañan:

Don Eduardo Polo Encinas, regente de la parroquia de Gomecello.

Don Julio Payo Castaño, ecónomo de Santibáñez de la Sierra.

Don Iligio Benito Vicente, ecónomo de Guadramiro.

Don Carlos Nieto Nieto, de Las Uces.

Don Rafael Fernández Velasco, coadjutor de Viwestre.

Don Bernardo Pedraz Marcos, de Cantaladriada.

Don Gabriel Palomero Díaz, de la Purísima.

Y don Emilio Sánchez Paris, de Macotera.

Capellanes han sido nombrados, don Joaquín Alonso Hernández, del Convento de Porta Coeli.

Don Ambrosio Hernández Martín, del Hospital de Santiago de la Puebla.

Don Santos Martínez Rodríguez, de las Ursulas.

Sacristanes han sido nombrados, don Basilio Barrado Martín, de las Dominicas, y don Manuel López Rodríguez, de las Ursulas.

### Unas oposiciones

Los señores don Francisco Vicente, párroco de Tornadizos, de la diócesis de Salamanca, y don Práxedes Bailón, ecónomo de Mármoles, de la de Zamora, practicaron ayer, por la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, el primer ejercicio en las oposiciones para la provisión de una plaza de salmista, vacante en el mismo templo.

Hoy continuarán las oposiciones.

## LA IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO A D. FELIPE RODRIGUEZ CARMONA

La Cámara de Comercio ha acordado, de manera definitiva, que el próximo día 13, a las once de la mañana, en su salón de actos, tenga lugar la ceremonia de la imposición de la Medalla del Trabajo, al veterano comerciante don Felipe Rodríguez Carmona.

El señalamiento de esa fecha proviene del hecho de cumplir el homenajeado, en el mismo día, ochenta años de edad.

Para dicho acto ha sido invitado el ilustrísimo Prelado de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el alcalde y demás autoridades.

La ceremonia será sencillísima, y en ella sólo se pronunciará un discurso, breve, a cargo del presidente de la Cámara y diputado provincial, don Victoriano Zurdo.

### ORIENTACIONES

## LA VIDA CARA

Se habla mucho de la vida cara, sin profundizar agudamente en el tema, aceptándose siempre el criterio de que todo se ha encarecido abusivamente y éste es uno de los varios asuntos en que no se puede generalizar sin peligro de caer en gravísimo error.

Es indudable que en España el nivel de los precios es alto y una de las principales causas de la baja de la peseta está precisamente en esa carestía que, naturalmente, disminuye el poder adquisitivo que debería tener la peseta. Pero cuando se habla de la vida cara no hay que extremar la nota, antes al contrario, conviene observar que los gustos del público se han desplazado notablemente.

Estamos en pleno verano y podemos examinar en pleno detalle para apagar nuestra sed, hace quince años, habríamos tomado la típica gasosa pura y simple; hoy queremos que se nos sirva coloreada más o menos químicamente y por esa adición de materia colorante y esencia nos cobran doble de lo que cobraban. Se ha modificado el gusto, no el precio, puesto que la gasosa, en realidad, sólo ha sufrido un leve aumento.

Debíamos una horchata o un vaso de agua fresca con jarabe; hoy ya no podemos pasar sin la horchata de chufa y sin la soda. Y reparamos que estas cosas se han abaratado.

Hace quince o veinte años, cuando teníamos mucha prisa para ir a un sitio, tomábamos un tranvía; hoy tomamos un taxi, que es más veloz; pero que, claro, nos cuesta bastante más; aceptaban entonces las mujeres un traje de algodón que tenía una duración extraordinaria; hoy quieren el traje de seda artificial, más barato que la seda y el algodón de antes, aunque dure menos.

La vida está cara, indudablemente, pero nosotros hemos procurado encarecerla más refinando nuestros gustos. En la mesa desean ver los primeros de todas las frutas. Comemos turrones casi todos los meses del año y melones en todas las épocas, cuando antes los turrones sólo se expendían desde mediados de diciembre a fines de Enero, y los melones únicamente fuera de su temporada aparecían en los colimados de lujo, allá por Navidad.

El vino espumoso, legítimo o no, figura ya en todos los ágapes dominicales de la vida familiar; el helado igualmente... Podríamos hacer una lista interminable. Recordemos que la masa obrera y la clase media, asistían, como máximo de lujo, una vez a la semana a un espectáculo teatral o de circo, que costaba menos que lo que cuesta hoy la entrada de preferencia en un cine de mediana categoría, y al cine hoy se va a diario.

Los gastos personales, tanto en el hombre como en la mujer, han crecido enormemente, no por su coste en sí, sino por el uso que de ellos se hace. Y no vamos a combatirlo, porque gustamos poco de perder el tiempo, ni tenemos empeño en que nos tomen por retrógrados; pero sí queremos sentir que la vida es más cara porque nosotros la hemos encarecido, que por el aumento que han sufrido los artículos de primera necesidad, sin negar también en ellos se ha ido a una sobrevaloración exagerada, partiendo de la teoría económica de que país caro es país rico.

Conviene hacer notar estas cosas, para que no se cargue toda la carestía de la vida a los precios de las mercancías con un criterio cómodo y simplista que no han de resolver las autoridades, por hábiles y energías que sean. Es preciso suprimir intermediarios, reducir tributos y gabelas, pero no se olvide que sin austeridades y sin limitaciones privadas en el uso de determinados lujos, la vida no abaratará sensiblemente.

Evitemos, por lo menos, ilusiones engañosas.

### FENICIO

ARRIENDO.—Se arrienda el caberil de San Miguel a San Pedro, de la dehesa Juana Morena Guijo y Carrasosa, por cuatro años, para doscientas cincuenta cabras a trescientas; pudiendo tener cincuenta cerdos, por el precio de cinco mil quinientas pesetas, mas acamado cuatrocientas cincuenta ovejas, el mismo tiempo y por un año en la misma dehesa.

Dirigirse a Talaván, provincia de Cáceres, donde radica la finca, a don Pablo Blanco Camarero.

### HUESPEDES.

Se admiten huéspedes estables, trato esmerado, casa particular de confianza. Travesía de Pozo Hilerá, número 7.

### 3-2

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

LA EMPRESA, pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, calle de Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores, hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados

Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde.  
**PRECIOS BARATISIMOS**

## DESDE LA HABANA

### Los toros de Villarino de Aires.-Recuerdos inolvidables del terruño ausente.

Después de varios años de acelerada vida por estas tierras americanas, vuelvo a encontrarme nuevamente en el hogar querido. Con mi llegada a Villarino, coinciden las extraordinarias fiestas que anualmente celebra a la memoria de su excelso patrón San Roque. Los vecinos del pueblo, apartados por completo de las faenas de recolección y menesteres del campo, se entregaban de lleno a festejar la insigne figura de su amantísimo patrón. Villarino seguía siendo el mismo pueblo de antaño. Conservaba impune el orondo rasgo característico de bullicio y alegría heredado de legendaria descendencia. Los años habían transcurrido sin cambio de estructura. Y únicamente las nuevas fabricaciones de casas y edificios públicos constituían así como un oasis que se destaca notablemente en su correlativa esfinge.

Rendido por la molestia de tan larguísimo viaje y el acatamiento de para mí nuevas costumbres, oigo al despertar de una célebre mañana, la dulce voz de mi madre, que me dice:

—¿Pero Paco...! ¿Todavía duermes? No te despierta el jorgonio de la gente? ¡Vamos, hijo, levántate! A la puerta de casa están los tus amigos y quieren que vayas con ellos, a esperar los toros. Escucha... ¿no oyes?, mira, mira cómo cantan en la Plaza. Esa que levanta la voz, es tu prima Catalina. También está Concha. Hoy es, hijo, el día de más fiesta del lugar.

Mi madre, mirándose de hito en hito a los pies de mi cómodo lecho, observa quieta profundo silencio. Parece que la alegría de verme a su lado, cuando precisamente Villarino celebraba la más grande fiesta del año, le causaba a la pobre tanta emoción, que de sus ojos se desprendían lentamente, gordísimas gotas de lágrimas.

El murmullo de la calle se acentuaba en más grandes proporciones. Por el estrecho balcón de mi alcoba y acompañando los primeros fulgores del alba que nos trae la proximidad del día, entran también las dulces notas de este armonioso cantar, que a grandes voces entona mi pueblo en forma de alborada:

Levántate, morenita,  
levántate, resalada,  
levántate, morenita,  
que ya viene la mañana,  
levántate.  
Si la mañana ya viene,  
el buen día lo tenemos;  
cómo descansa la moza  
en los brazos de su dueño  
levántate.

¡Ea...! ¡Ya me encuentro yo también agregado a la organizada parranda! ¡Ya canto, grito y bailo con ellos! ¡Que vienen...! ¡que vienen...! ¡que vienen...! Y calle de la Cumbre arriba, entre la multitud que se agolpa caminando en la misma dirección, allá vamos todos con nuestra capa torera, en mangas de camisa y gorrita bilbaína. ¡A esperar los toros, miñá! Al igual que voceamos la canción más popular y escogida de la tierra.

A las cinco se encierran los toros, vida mía, no vas a llegar; coronela, pulida, salada, banderillas de fuego, estocá.

Que va a venir que va a llegar, el toro sevillano morirá, morirá. ¡Toros..., toros..., toros...!

Al llegar sobre lo alto del Teso de Santa Catalina—primorosa altura conocida por este nombre, que se halla a un kilómetro del lugar—nos encontramos al tío Chicharro, dale que te dale y toca que te toca a su tamboril y alfluta, haciendo que a los acordes de la clásica música bailen centenares de parejas. Nosotros y la mayoría de la gente, esperamos con el tío Chicharro la llegada de los toros. Algunos avanzan todavía más. Y otros, presumiendo de valientes, llegan hasta la pradera donde descansa el ganado desde la tarde anterior. Cuando poco a poco iba acercándose la hora de la llegada, nadie bajaba tranquilo en el Teso, reproduciéndose constantemente escenas de mucha risa. Y aunque todos fingían ser valientes y ser toreros, el pálido color que refleja al miedo, se apodera de la multitud congregada. El repiquear de las campanas de Iglesia empie-

za a avisarnos que tomemos precaución. La inquietud, seguida de un estado nervioso de ánimos, se acentúa por momentos. El tío Chicharro deja de tocar, pero casi todos continuamos en el Teso. Todavía el valor domina al miedo. En los Trebolares se ve la polvorera que levantan del camino los pezuños del ganado. Empiezan las voces; el personal se impacienta. Ahora se oye el dolondón, dolondón de los mansos cabestro. ¡Queremos verles los cuernos! Y al decir uno ¡miralos! ¡Ay mi madre, para qué fué eso! ¡Qué manera de correr y gritar de la gente, huyendo a la desbandada! ¡Cuántos empujones, caídas y desmayos se contemplan! ¿Dónde fueron los toreros? ¿Dónde está ese valiente pueblo, que tan arrogante subía a esperar los toros, como desafiando al mundo? Y mis amigos, que me dejaron sólo, ¿dónde se metieron? ¡Oh, qué película más linda se sacara de este cuadro, y cuánto quisiera describirlo exacto! Uno que se cae aquí, otro que se levanta allá. Un viejecito encorvado que se descaudó por hacerse valiente y pasa miles fatigas para alcanzar un puesto de salvación. Los toros que entre soberbios vaqueros vienen corriendo a meterse en el lugar; y la multitud ocupando los sitios estratégicos a la entrada, gritan todos a una sola voz: ¡ahorra..., ahorra..., ¡chachita, mira aquí, mira aquí, Dios mío...! ¡que lo pillas...! ¡que lo pillas...! ¡métese aquí, muchacho...! ¡dónde vas...! Y los toros, entremedias de estos estremecidos vocerios y lamentos de la gente, embisten a toda fuerza sin mirar dónde pisan, por las calles de este pueblo alborotado, hasta llegar bramando y solitos al ruedo de la plaza, donde han de ser juzgados.

La prueba.—Siguiendo tradicional costumbre, dos horas después de encarrilado el ganado, presenciamos la prueba, para elegir al toro de muerte. La ceremonia es presidida por el alcalde del pueblo, como autoridad suprema; Cabildo (capitular de la iglesia, Ayuntamiento y funcionarios públicos de la más alta jerarquía, que hacen al mismo tiempo de jueces clasificadores. Pero cuando salió el toro que gustó al público, éste invadió la plaza, dirigiéndose al palco presidencial, donde un mozo se encaramó sobre los hombros de la agrupación, solicitando la venia del señor alcalde, quedando, desde aquel momento, elegido el toro de muerte, entre vitores y aplausos de magnitud estrepitosos.

La corrida.—A las tres de la tarde, empieza la corrida. Los balcones, tananqueras y tendidos que cercan el redondel de la plaza, se hallan repletos de personas humanas. Las mozas, vistiendo en su mayoría ricos trajes de charra, dan una nota simpática, grave y solemne al espectáculo, que se refleja en toda la extensión. En esta posición, ordena el señor alcalde, con su bastón de mando, que se abra el cañizo y se efectúe el despejo plaza. En arrogante caballo engalanado, entra el mozo que solicita las llaves a la presidencia; da después dos vueltas al ruedo, sale corriendo por el cañizo principal y vuelve seguido de la banda de música, la cuadrilla de toreros, ataviados con trajes de luces; un grupo de aficionados para torera la churra; otro grupo vestido a capricho, que lleva los trastes de matar, y un sin fin de curiosos. El señor alcalde levanta el bastón, y el conejito de órdenes desprende el sonido tarari... ti... Ahora, en el silencio, se oye cantar:

Ya está el torito en la plaza y el torero en la barrera, las damas en los balcones diciendo, torito, afuera. Ven acá, torito, ven acá, galán, yo soy la torera que te he de matar.

Sale después el primer toro, segundo, tercero, cuarto..., el toro de muerte, y por último, la churra. El día de más jerga se está aproximando al borde de la decadencia. Y al escurrirse lentamente el cálido sol que nos alumbraba, sobre las cerros montañas de Portugal, nos lleva el alma de la ilusión de este amantísimo día de Agosto, que, con él, desvanece.

### F. HERNÁNDEZ DE LA CRUZ

Habana, Agosto de 1930.

**DIA 15.-GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO.** - Presentación en esta capital de la AUTENTICA y FAMOSISIMA banda

# EL EMPASTRE

que con tanto éxito viene actuando en toda España, y DESENJAULE de los seis toros de la corrida concurso, que se celebrará el día 21. - PRECIOS POPULARES